

Johanna Maribel Temaj García

“Manual de aplicación de Instrumentos de Evaluación dirigido a docentes
del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V Huehuetenango”

Asesora: Gilda Carolina Mazariegos Tánchez de Cano



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2,018

Este informe fue presentado por la Autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2018

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	6
1.1.3 Desarrollo Histórico	19
1.1.4 Situación Económica	23
1.1.5 Vida Política	30
1.1.6 Concepción Filosófica	33
1.1.7 Competitividad	34
1.2 Institucional	35
1.2.1 Identidad Institucional	35
1.2.2 Desarrollo Histórico	35
1.2.3 Los Usuarios	36
1.2.4 Infraestructura	36
1.2.5 Proyección Social	37
1.2.6 Finanzas	38
1.2.7 Política laboral	38
1.2.8 Administración	38
1.2.9 El Ambiente Institucional	39
1.2.10 Otros Aspectos	40
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	40

1.4	Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	41
1.5	Análisis Institucional	41
1.5.1	Identidad Institucional	41
1.5.2	Desarrollo Histórico	47
1.5.3	Los Usuarios	53
1.5.4	Infraestructura	53
1.5.5	Proyección Social	56
1.5.6	Finanzas	57
1.5.7	Política Laboral	61
1.5.8	Administración	62
1.5.9	Ambiente institucional	62
1.5.10	Otros aspectos	63
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	63
1.7	Problematización de las carencias e hipótesis acción	63
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	66
	Capítulo II: Fundamentación Teórica	70
2.1	La Evaluación Educativa	70
2.1.1	Principios generales de la evaluación educativa	70
2.1.2	La importancia de la evaluación en Educación	74
2.1.3	Tipos De Evaluación	79
2.1.4	La Evaluación Por Competencias	83
2.1.5	Instrumentos de Evaluación Educativa de Observación	87
2.1.6	Instrumentos de Evaluación Educativa de Desempeño	89
2.2	Fundamentación Legal	94
	Capitulo III: Plan de acción o de la intervención	96

3.1 Tema Principal	96
3.2 Problema Seleccionado:	97
3.3. Hipótesis Acción	97
3.4 Ubicación Geográfica de la Institución	97
3.5 Unidad Ejecutora	97
3.6 Justificación de la Intervención	97
3.7 Descripción de la Intervención	98
3.8 Objetivos de la Intervención general y específicos	98
3.9 Metas	99
3.10 Beneficiarios	99
3.11 Actividades para el logro de objetivos	99
3.12 Cronograma	101
3.13 Técnicas metodológicas	102
3.14 Recursos	102
Capítulo IV Ejecución Y Sistematización De La Intervención	106
4.1 Descripción de las actividades realizadas	106
4.2 Productos, logros y evidencias	106
4.3 Sistematización de las experiencias	153
4.3.1 Actores	156
4.3.2 Acciones	156
4.3.3 Resultados	157
4.3.4 Implicaciones	157
Capítulo V: Evaluación del Proceso	159
5.1 Del diagnóstico	159

5.2 De la fundamentación teórica	160
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	162
Capítulo VI: El Voluntariado	164
6.1 Plan de la acción realizada	164
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	171
6.3 Evidencias y comprobantes	172
Conclusiones	186
Recomendaciones	187
Bibliografía o fuentes consultadas	188
Apéndices	192
Apéndice 1 plan General	193
Apéndice 2 plan diagnostico institucional	202
Apéndice 3 plan de Fundamentación Teórica	206
Apéndice 4 Técnicas	210
Anexos	212
Anexo 1 Hoja de Información Básica	213
Anexo 2 Hoja de Reporte	214
Anexo 3 Autorización de EPS	215
Anexo 4 Solicitud de estudiantes para plantación de árboles	216
Anexo 5 Control de Asistencia	217
Anexo 6 Autorización de grupo de estudiantes	218
Anexo 7 Nombramiento de revisores	219
Anexo 8 listas de cotejo	220

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Organigrama institucional	46
Ilustración 2 Evidencia de capacitación	107
Ilustración 3 Evidencia de Capacitación	108
Ilustración 4 Evidencia de Capacitación	109
Ilustración 5 Evidencia de Capacitación	110

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Recurso Humano	60
Tabla 2 Recurso Físico	61
Tabla 3 Carencias-Problema-Hipótesis acción	65
Tabla 4 Priorización	66
Tabla 5 Viabilidad	67
Tabla 6 Factibilidad	68
Tabla 7 Estudio de Mercado	68
Tabla 8 Estudio Económico	69
Tabla 9 Estudio Financiero	69
Tabla 10 Cronograma	101
Tabla 11 Presupuesto	103
Tabla 12 Evaluación	104
Tabla 13 Control de Actividades	105
Tabla 14 Ejecución y Sistematización	106
Tabla 15 Diagnostico	159
Tabla 16Fundamentación Teórica	160
Tabla 17Intervención	162
Tabla 18 Sistematización	162
Tabla 19 Presupuesto	168

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, en seis capítulos, planificados y ejecutados tomando en cuenta las carencias detectadas y seleccionando la que requería una pronta solución a la problemática que surge a raíz de la poca Aplicación de Instrumentos de Evaluación en el Aula por parte de los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova del municipio y Departamento de Huehuetenango, procediendo en primera instancia a desarrollar el proyecto en varios capítulos que se desglosan a continuación: Diagnóstico Contextual e Institucional los cuales permitieron conocer mejor la Institución y su contexto para priorizar las necesidades existentes. Fundamentación Teórica, en la que se pudo abordar temas y subtemas. Plan de acción, con el que se llevaron a cabo charlas y capacitaciones sobre el tema. Ejecución y sistematización de la Intervención, en la cual se describió en forma narrativa las fechas y las vivencias de las lecciones aprendidas. Evaluación del proceso, en la cual se pudo comprobar los alcances y logros en la ejecución de las actividades. El voluntariado, etapa en la cual se realizó la plantación de pilones de pino y ciprés, actividad que tuvo como objetivo, el involucramiento de los estudiantes y la comunidad en beneficio del medio ambiente. El resultado de cada capítulo sirvió para reforzar y afianzar los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional, dando como resultado, aprendizajes significativos que se pondrán en práctica para beneficio de futuras generaciones.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, realizado en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, del municipio y departamento de Huehuetenango, realizado con duración de 400 horas, en las cuales se llevaron a cabo varias actividades que se desarrollaron a base de procesos que se aprendieron durante el estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, y otras habilidades adquiridas en el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, las cuales permitieron diagnosticar las fortalezas y debilidades que existen en el establecimiento y de tal manera tratar de contribuir a solucionarlas, en beneficio de la comunidad educativa.

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, abarca los capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo I Diagnóstico Institucional: En este capítulo se observó, y recopiló información valiosa del Instituto, lo cual permitió detectar las carencias que se identificaron, priorizando una de ellas y buscarle solución a través de la intervención y ejecución del plan acción.

Capítulo II Fundamentación Teórica: En base a la carencia priorizada en el capítulo I, se investigó los temas y subtemas contando con recursos variados para el efecto, como lo son, libros, sitios Web, diccionarios, para ampliar conocimientos acerca del tema Instrumentos de Evaluación en el Aula.

Capítulo III Plan Acción: Este capítulo describe las actividades que se desarrollaron tal es caso de Charlas, capacitaciones, dirigidas a docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización: Este capítulo narra la descripción de las actividades realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, llevando un registro específico de estas y su fecha de ejecución.

Capítulo V Evaluación de los Procesos: Se aplicaron instrumentos de evaluación como listas de cotejo, las cuales se utilizaron para determinar y comprobar los logros.

Capítulo VI Voluntariado: En este capítulo se planificó, gestionó y ejecutó el proyecto de plantación de pilones de Pino y ciprés en la comunidad de Patio de Bolas, Cambote zona 11, de Huehuetenango, en donde se contó con la ayuda del Cocode la comunidad, departamento de Recursos ambientales de la Municipalidad de Chiantla, estudiantes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y Epesista de la Facultad de Humanidades de Huehuetenango.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1. Ubicación Geográfica

- **Localización**

La Tacita de Plata, Antesala del Cielo, Huehuetenango, es uno de los municipios con un gran número poblacional, debido a los valiosos recursos con los que cuenta, y a la diversidad de fuentes de empleo e ingresos que se pueden obtener, gracias a la explotación y aprovechamiento de los mismos, y por el área estratégica donde se ubica, se encuentra situado en la región VII o región Nor-occidental, su cabecera departamental es Huehuetenango y limita al Norte y Oeste, con la República de México; al Sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al Este con el departamento de El Quiché; Se ubica en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13".

El municipio de Huehuetenango está ubicado en la parte sureste del departamento del mismo nombre, en la Región VII o Región Nor-Occidental del país. La cabecera municipal se localiza geográficamente en las coordenadas 15°19'14" de latitud norte y 91°28'13" de longitud oeste; se ubica a una altura promedio de 1,900 metros sobre el nivel del mar (msnm); el municipio posee un rango de altura que va desde 1,550 msnm (aldea El Orégano) a los 2,000 msnm.

La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital es de 266 kilómetros por medio de la carretera interamericana o CA-1.

- **Extensión**

El departamento de Huehuetenango cuenta con una extensión territorial de 7,403 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 1,901.64 metros sobre el nivel del mar, pero su topografía es en extremo variada, con montañas y climas que exceden de 3,000 metros de elevación y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros.

El municipio de Huehuetenango posee una extensión territorial de 235.15 km², que equivale al 3.20% de la extensión del departamento de Huehuetenango y al 14.46% de la mancomunidad MANSOHUE⁶. Colinda al norte con los municipios de Chiantla y Aguacatán (Huehuetenango); al sur con los municipios de Malacatancito (Huehuetenango); Santa Lucía La Reforma (Totonicapán) y San Pedro Jocopilas (Quiché); al este con los municipios de Aguacatán (Huehuetenango); al oeste con los municipios de Santa Bárbara y San Sebastián Huehuetenango (Huehuetenango). (Wikiguate, 2015)

- **Clima**

Huehuetenango es el departamento más variado de toda Guatemala, contando con climas calurosos, frescos y fríos,

La climatología es forzosamente variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del Terreno.

En el municipio existen climas que varían de templado a semifrío, con invierno benigno a semicálidos, de carácter húmedo y semiseco con invierno seco, con valores promedios de 6°C mínima, 25°C máxima y una media anual de 14°C. La humedad relativa es del 66% y los vientos alcanzan una velocidad de 8.3 kilómetros

por hora. Se presentan heladas a inicios y finales de diciembre.

- **Suelo**

El departamento de Huehuetenango tiene una topografía variada, con montañas y climas que exceden los 3,850 msnm en la Sierra de los Cuchumatanes y tierras bajas que descienden hasta unos 300 msnm. El territorio de Huehuetenango es montañoso, atravesado por un sistema orográfico cuyo eje es la Sierra Madre, sus intrincadas ramificaciones hacen el suelo irregular, áspero, caprichoso; con altísimas cumbres que se cubren a veces de escarcha en la estación fría, así como dilatadas llanuras y campiñas de templado a ardoroso temperamento; con profundos precipicios y angosturas, despeñaderos y barrancos, suaves colinas, vegas y praderas, caudalosos ríos, lagunas, bosques y selvas.

La topografía del municipio es en parte quebrada e irregular, sin embargo no existe dentro de su área, montañas de importancia, por encontrarse en las faldas de la sierra de Los Cuchumatanes. Las quebradas, barrancas y colinas de fácil acceso, cubiertas de mediana vegetación, dan lugar una fisonomía propia que completa su atractivo y amplio horizonte, las llanuras son extensas y numerosas.

Los suelos son propios de la Altiplanicie Central, con fertilidad moderada de un 44.99%, debido a que la capa dura se encuentra en algunos casos entre 25 a 100 centímetros. El 55.01% restante de suelos es de fertilidad muy baja, debido a que la capa que poseen es rocosa y en algunas ocasiones está constituida de esquisto a 25 a 40 centímetros lo que hace del suelo propenso a la alta erosión. (Wikiguate, 2015)

- **Principales accidentes**

Las principales irregularidades que presenta suelo del municipio y departamento

de Huehuetenango, son las siguientes:

- Los llanos que sobresalen en la topografía del municipio son: al Norte, Carrizal, al Este Chinaca, la Estancia y Llano Grande; al Sur, Jumaj y Cambote;
- al Oeste, Las Lagunas, Zaculeu y Chivacabé. Así como también los cerros del Maíz, de la Cruz y San José, situados al norte y al sur de la ciudad.
- Los cerros que se encuentran en el municipio son: (Tuipache, Bolson, Pox, De la Cruz, Negro, Del Maíz, Chiloja, Ticoc, Cebollin, Suculique, Chivacabe, Xinaxoj, San José), los cuales presentan alturas que van de 1550 a 2000 msnm, los cuales juegan un papel ambiental importante, debido a su capacidad de recarga hídrica, alimentando el manto freático, del cual muchas familias extraen agua, ya sea de pozo artesanal o mecánico.
- Lagunas, dentro de las principales sobresalen las siguientes: Laguna de Zaculeu, ubicada en la Zona 10 de este municipio y Laguna Ocubilá, ubicada en la parte norte de éste. (Wikipedia, 2016)

- **Principales Recursos Naturales**

Los recursos naturales son los elementos que constituyen la riqueza y potencialidad de una región, pueden ser renovables y no renovables. Según información proporcionada por líderes comunitarios, en años anteriores el Municipio poseía áreas muy ricas en flora y fauna, ya que contaba con una diversidad de especies arbóreas en sus bosques y una gran cantidad de especies animales que conformaban la fauna silvestre. Además el territorio era irrigado por un buen número de ríos y riachuelos de regular caudal.

Vale la pena mencionar que en la investigación realizada, actualmente esa diversidad ha disminuido considerablemente debido a factores como la deforestación, uso inadecuado de la tierra e incendios accidentales y provocados.

El mantenimiento de los recursos naturales para cualquier región permite contar

con un ecosistema estable y que brinde beneficios a las comunidades que lo posean, cualquiera que sea la estrategia que se implemente en la búsqueda del desarrollo, tendrá que basarse primordialmente en el aprovechamiento de los recursos naturales. No importa la actividad económica o a qué sectores se dé preferencia, el desarrollo continuará íntimamente vinculado a la utilización del patrimonio natural, el cual, si es abundante y variado, permitirá producir una oferta suficiente para satisfacer las necesidades esenciales de la población y brindar las bases para una mejor calidad de vida y un desarrollo productivo más autónomo.

En el municipio de Huehuetenango coexisten varias especies de animales y vegetales que hacen de éste, un lugar rico en recursos naturales; siendo los más importantes: animales domésticos, perros, gatos, aves de corral, gallinas, gallos, patos; entre la variedad de aves zopilotes, palomas, guarda barranca, gavilán, chocoyos, tortolitas, clarinero, colibrí, se encuentran entre los animales mamíferos, comadreja, conejos, tacuazines y entre otros animales ranas y sapos. Al respecto de la flora en el municipio existen diversas especies de vegetales que van desde herbáceas hasta forestales siendo las más significativas; palo negro, ciprés, pino, roble, encino y especies medicinales como eucalipto, saúco, sauce, árboles frutales.

Entre otros recursos naturales se pueden citar: ríos que hay numerosos, pero de bajo caudal, lagunas y minerales de diferente tipo, tales como: plata, cobre y oro. (Gonzalez, s/f)

- **Toponimia del departamento de Huehuetenango**

El nombre del departamento de Huehuetenango, específicamente el municipio, se conoce desde la época prehispánica, el cual en la época prehispánica se conocía

como Chinabajul que significa entre barrancos, capital del señorío de los Mames. Huehuetenango fue y sigue siendo el principal asiento del grupo lingüístico Mam.

Durante la conquista, los indígenas que acompañaban a los españoles, le cambiaron el nombre por Ueuetenango que algunos interpretan como lugar De los viejos, aunque posiblemente le llamaron así por la abundancia del árbol llamado sabino, que abunda en los márgenes del río Selegua y que en México se conoce como ahuehuetle, por lo que los mexicanos lo llamaron ahuehuetles, o sea Ahuehuetlenango, que posteriormente se cambió por Ueuetenango, Güegüetenango, hasta llegar a Huehuetenango. (Gonzalez, s/f)

1.1.2. Composición Social

- **Integración de la población**

Dentro de la integración de la población se puede mencionar principalmente que en 1524 Gonzalo de Alvarado luego de finalizar la conquista de la antigua capital precolombina de los mames Zaculeu, realiza la fundación de Huehuetenango por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente. Mucha gente descendiente de los mames, aún vive en municipios aledaños a Huehuetenango.

- **Instituciones Educativas**

- En la actualidad existen suficientes centros educativos que prestan sus servicios, ofreciendo una variada gama de especializaciones profesionales, iniciando desde la educación inicial hasta la Universidad, entre las agencias educacionales encontramos escuelas y colegios.
- Nivel preprimario: Este nivel atiende a niños comprendidos en las edades de cinco a seis años. En el municipio no existe la educación bilingüe Maya-Español, solamente un establecimiento privado de educación bilingüe Español-Inglés. Para la educación preprimaria monolingüe (español). Actualmente existen 117

establecimientos, de los cuales 38 son privados y 79 oficiales, muchos de ellos anexos a escuelas primarias.

- Nivel primario: En el nivel primario existen en total 112 establecimientos educativos, de los cuales 80 son escuelas oficiales y 32 establecimientos privados. Del total de establecimientos el 65% se ubican en el área rural y de ellos, 7 establecimientos son de carácter privado.
- Nivel Medio Ciclo Básico: En relación al Ciclo Básico, el MINEDUC reporta un total de 75 establecimientos abiertos (un total de 62 edificios, de ellos 13 tienen jornada doble, de los cuales únicamente el 18.7 corresponden al sector oficial y el 81.3% son privados. De los 75 establecimientos el 19% están ubicados en las áreas rurales.
- Nivel Medio Ciclo Diversificado: En relación al Ciclo Diversificado, en el municipio de Huehuetenango existe una diversidad de establecimientos educativos, tanto en el sector privado como oficial, que ofrecen diferentes carreras, entre estas:
 - Bachillerato en Ciencias y Letras
 - Perito en Administración de Empresas
 - Bachillerato en Computación
 - Perito Contador
 - Secretariado Ejecutivo
 - Bachillerato en Electricidad
 - Secretariado y Oficinista
 - Secretariado Bilingüe
 - Bachillerato Industrial y Perito en Diseño Gráfico
 - Bachillerato en Dibujo Técnico y de Construcción
 - Bachillerato Industrial y Perito en Electricidad
 - Bachillerato en Turismo y Hotelería
 - Maestro de Educación Primaria Bilingüe
 - Maestra de Educación Para el Hogar
 - Maestro de Educación Primaria y Perito en Mecánica Automotriz entre otros.

El MINEDUC reporta al 2017 un total de 65 establecimientos abiertos (un total de 50 edificios, de ellos 15 tienen jornada doble) de los cuales solamente el 9% son establecimientos oficiales y la gran mayoría (91%) pertenecen al sector privado; por otra parte, en el área rural únicamente se encuentran el 15% de los establecimientos, de ellos el 90% son privados. En estos establecimientos educativos asisten estudiantes de los diferentes municipios del departamento de Huehuetenango, que emigran para continuar estudios de nivel diversificado, ya que en su lugar de origen no existen opciones educativas o la diversidad de carreras que existen en el municipio de Huehuetenango. (MINEDUC, s/f)

Principales establecimientos Educativos
Oficiales y privados

No.	Establecimiento	Área	Ubicación
1	INEB de Telesecundaria	Rural	Aldea Talmiche
2	INEB de Telesecundaria	Rural	Aldea Canabaj
3	INEB de Telesecundaria	Rural	Caserio Xinaxoj
4	INEB de Telesecundaria	Rural	Aldea La Estancia
5	INEB San Lorenzo	Rural	Aldea San Lorenzo

6	INEB de Telesecundaria	Rural	Aldea Chinacá
7	INEB de Telesecundaria	Rural	Aldea Carrizal Arriba
8	INEB Chimusinique	Rural	Aldea Chimusinique
9	Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED	Rural	Aldea Suculique
10	INEB adscrito al Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova	Urbana	6ª. Ave. "A" 10- 59, zona 1
11	INEB con Orientación Ocupacional	Urbana	Cantón San José, zona 5
12	INEB con Orientación Ocupacional	Urbana	Cantón San José, zona 5
13	INEB Zaculeu	Urbana	Aldea Zaculeu Central
14	Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED	Urbana	Antiguo Hospital, Zona 1
15	Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"	Urbana	6ª. Avenida A 10-

	INMAC		59 Zona 1
16	Instituto Nacional de Educación Diversificada	Rural	Corral Chiquito Zona 8
17	Instituto de Perito en Administración Pública adscrito al INMAC	Urbana	6ª. Avenida A 10- 59 Zona 1
18	Escuela Normal de Educación Física	Rural	Zaculeu Central Zona 9
19	Escuela Normal Bilingüe Intercultural JaxnaqtzalMamKyeAjnaqtzal	Rural	5ª. Avenida A 5- 68 Colonia El Centro, Zona 1
20	E.O.U.M. Tipo Federación Carlos Calderón Taracena	Urbana	Calzada Kaibil Balam
21	E.O.U. de varones Domingo Morales	Urbana	Zona 1
22	E.O.U. de varones Salvador Osorio	Urbana	Zona 1
23	E.O.U. de niñas No.1 Amalia Chávez	Urbana	Zona 1
25	E.O.U. de niñas No.2 Jacinta Molina	Urbana	Zona 1
26	E.O.R.M. Zaculeu Central	Rural	Zona 9

27	E.O.R.M. Cesar Julio Mérida Vásquez	Rural	Corral chiquito zona 8
28	E.O.R.M. María Elva Recinos Castillo	Rural	Llano grande
29	Colegio de la Salle, Preprimaria, Primaria, ciclo básico y diversificado.	Urbana	Zona 1 y zona 3
30	Colegio Americano	Urbana	3era. Av. Zona 3
31	Colegio Tecnológico	Urbana	2da. Calle zona 1
32	Colegio Asturias	Urbana	2da. Calle zona 1
33	Colegio Nuevo Amanecer	Urbana	2da. Calle zona 1
34	Liceo de Ciencias Comerciales	Urbana	Zona 1
35	Liceo Huehueteco	Rural	El Terrero Zona 4
36	Liceo Minerva	Urbana	Minerva zona 2
37	Liceo el Alba	Urbana	Zona 1
38	Colegio Evangélico Mixto la Aurora	Urbano	Zona 1
39	Colegio Rafael Landivar	Urbano	Zona 1
40	Colegio la Hermosa	Rural	Brasilia zona 7

(MINEDUC, s/f)

- Nivel universitario

En cuanto a la educación superior se tiene la presencia de:

- Universidad de San Carlos de Guatemala (Centro Universitario de Nor Occidente CUNOROC y la Facultad de Humanidades)
- Universidad Rafael Landívar
- Universidad Mariano Gálvez
- Universidad Rural de Guatemala
- Universidad Panamericana
- Universidad Galileo.

Las tres primeras cuentan con edificio propio a nivel de Centro Universitario.

Estas universidades ofrecen distintas carreras a nivel técnico y de licenciatura, entre las cuales destacan:

- Trabajo Social
- Derecho
- Arquitectura
- Ingeniería Forestal
- Psicología
- Profesorado de Enseñanza Media
- Enfermería
- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Administración de Empresas

Y otras que tienen orientación en informática.

El Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, es una organización que actualmente ejecuta procesos de alfabetización dirigido hacia personas adultas, en el municipio existen centros de alfabetización en diferentes comunidades.

(MINEDUC, s/f)

- **Instituciones de Salud**

Son oficinas que prestan servicios de salud a la población, las cuales pueden

ser del sector público o privado, con la finalidad de garantizar el bienestar de la población. En el municipio se realiza la prestación de servicios de salud a través del sector público y del sector privado. El sector público está a cargo de la Dirección de Área de Salud de Huehuetenango (DASH) que pertenece al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), y por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) institución gubernamental que funciona con carácter autónomo y que brinda servicios de salud a sus afiliados del sector público y privado.

El MSPAS atiende a la población a través de tres niveles de atención

- Primer Nivel de Atención en la cartera de servicios da mayor énfasis a la prevención y promoción de la salud, sin abandonar los procesos curativos y de rehabilitación, aunque a un nivel muy simple. La infraestructura del Primer Nivel está conformada por 25 Centros de Convergencia ubicados principalmente en el área rural y son atendidos a través del programa de Extensión de Cobertura, bajo la responsabilidad de la asociación ACODIHUE; además existen seis Puestos de Salud ubicados en Llano Grande, Xetenam, Chinacá, San Lorenzo, El Terrero y Zaculeu.
- Segundo Nivel de Atención, considera la atención médica, de laboratorio clínico y un equipo multidisciplinario de apoyo a las acciones preventivas del primer nivel de atención y las curativas que no les es posible resolver; además de una mayor capacidad de atención a la demanda directa. La infraestructura para la prestación de los servicios de salud en este nivel, está constituida por dos Centros de Salud que se identifican como Centro Sur y Centro Norte, ubicados en la zona 5 Calzada Kaibil Balam y El Calvario zona 3. También se cuenta con un Centro de Atención Materno Infantil (CAIMI).
- Tercer Nivel tiene su competencia es proporcionar servicios ambulatorios y de internamiento en todas las especialidades y sub especialidades médicas de alta complejidad. En el municipio se cuenta con un Hospital Regional ubicados en la zona 10, el cual presta los servicios de emergencias,

traumatología, atención a pacientes VIH, pediatría, medicina de hombres y mujeres, entre otros servicios.

Tanto el Centro de Atención materno Infantil- ICAIMI- como el Hospital Regional son frecuentados por personas de los diferentes municipios del departamento de Huehuetenango e incluso por población del departamento de San Marcos, aledaños a Huehuetenango.

Por su parte el Instituto Guatemalteco de Seguridad social – IGSS- brinda a sus afiliados servicios de consulta externa, hospitalización, de emergencia y farmacia; para ello utiliza la modalidad mixta de servicios contratados y servicios institucionales. Cuenta con los programas de Accidentes, IVS (Invalidez, Vejez y Sobrevivencia) Enfermedad y Maternidad.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS -cuenta con un edificio en la cabecera municipal, en el cual se ubica el Hospital de Accidentes de Huehuetenango, una clínica médica, farmacia y la administración departamental; posee dos clínicas médicas más, ubicadas en distintos puntos de la cabecera municipal. En la modalidad de contratación tiene atención de consulta externa en medicina general, ginecología y un internista; hospitalización y emergencia en el Hospital Orozco y Hospital Sagrada Familia.

- En relación a los centros de prestación de servicios de salud privados se encuentran principalmente en el casco urbano, específicamente en las zonas 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 12. Se encuentran registradas un total de 45 clínicas médicas generales y especialidades como:
 - Cardiología
 - Pediatría

- ginecología y obstetricia
- Neurocirugía
- traumatología
- psicología
- 2 hospitales privados de especialidades
- 5 laboratorios clínicos
- 10 clínicas dentales
- 2 laboratorios dentales
- 1 banco de sangre en el Hospital de Especialidades de Huehuetenango.

Uno de los centros privados pertenece a la Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM) ubicado en la zona 5, que presta servicios de salud con visión social, por lo que los costos son menores en relación a los otros centros privados.

En relación al recurso humano sanitario, en el año 2004 la Organización Mundial de la Salud –OMS- determinó categorías de densidad de trabajadores sanitarios (solo médicos y enfermeras profesionales) para alcanzar tasas de cobertura adecuada para determinadas intervenciones de atención primaria de salud.

Además del personal profesional, se cuenta con 80 comadronas capacitadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- MSPAS-, prestando servicios a la población de las áreas rurales, quienes están distribuidas en las diferentes comunidades del municipio, principalmente en el área rural. Es importante mencionar que la población mayormente acude a los servicios de salud públicos y privados que se encuentran en el municipio debido a la accesibilidad en relación a los otros municipios del departamento.

En cuanto a la atención de partos del municipio se tienen los siguientes datos: El personal médico del Ministerio de salud y Asistencia Social – MSPAS- atiende el 91% de partos y las comadronas el 9%, estos datos reflejan la cobertura y atención en salud pública por el Centro de Atención Materna y el Hospital Nacional Regional, a diferencia del resto de municipios del departamento; sin embargo sigue siendo importante la labor de las comadronas en las comunidades rurales.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- estipulan que el 100% de partos debe ser atendidos por personal médico, por lo que hace falta solamente un 9% para alcanzar esta meta, esto es debido a la mayor oferta de centros de prestación de servicios de salud disponible en el municipio, tanto públicos como privados.

- **Tipos de Vivienda**

En la ciudad de Huehuetenango destacan tres principales tipos de viviendas.

- Alta: este tipo de vivienda se encuentra principalmente en el centro y algunas zonas de la ciudad, constan de todos sus servicios básicos, están construidas de block, columnas de concreto fundido, ladrillo de arcilla, teja de arcilla y otros acabados que les da una muy buena presentación.
- Media: se encuentra principalmente en las afueras del casco urbano, la mayor parte de estas construcciones cuentan con sus servicios básicos, pero no en forma periódica, construidas de los mismos materiales que el tipo anterior pero en menor volumen, block, columnas de concreto fundido, ladrillo de arcilla, teja de arcilla. Una característica es que carecen de calles en buen estado para la locomoción.
- Baja: su calidad es pobre no cuenta con vistosidad, se encuentran situadas en áreas rurales, su construcción principalmente es de adobe, lamina, materiales reciclados como cartón, nylon y otros, sin todos y casi ningún servicio básico en su mayoría.

- **Cultura y Costumbres**

En el aspecto cultural el municipio y departamento de Huehuetenango destaca a nivel nacional por sus múltiples costumbres y tradiciones que son reconocidas incluso en el ámbito internacional dado a la importancia y actividades que se llevan a cabo con presencia y participación de pequeños y grandes, uniendo grupos sociales, religiosos, etnias, razas, y reúnen a personas, personajes, artistas y familias de lugares aledaños.

Entre las actividades socioculturales que se llevan a cabo en Huehuetenango, es conocido como La Tacita de Plata, se pueden describir las siguientes.

- **La Serenata del Miércoles Santo**

Dicha actividad se realiza todos los miércoles de la Semana Santa; consiste en que, en el Parque Central se reúnen todas las personas que manifiestan su fervor y catolicismo, para darle Serenata a la virgen, las puertas del Templo la Catedral están abiertas a todo el público para los que deseen visitarlo. Mientras que en las afueras de la Catedral se ubican grupos musicales, de marimba, mariachis, todo tipo de ventas de comida, juegos para los niños, y actividades diversas que se realizan en la noche, para que las personas puedan convivir con amigos y familia. También cabe mencionar que visitan los municipios para esa actividad locales y extranjeros, dado que se celebra únicamente en nuestro querido Huehuetenango.

- **Las tradicionales Fiestas Julias:**

Se llevan a cabo en la primera quincena del mes de julio, se realizan en honor a la Virgen Del Carmen, patrona del municipio. En las Fiestas Julias, que es la feria titular de Huehuetenango, se llevan a cabo diversas actividades socioculturales en las cuales destacan, el deporte, desfiles, conciertos, quema de castillos, bailes, exposiciones, actividades ganaderas. En la fiesta patronal del municipio se cuenta con la participación de vecinos de la localidad y extranjeros que se sienten atraídos por las diversas actividades que se realizan puesto que involucra a pequeños y grandes y sobre todo se disfruta la unión familiar. Las fiestas Julias se conocen a nivel local, nacional e internacional.

- **Serenata del Día de Los Santos**

La Serenata del Día de Los Santos, es otra de las tradiciones que engalana al municipio dado que es únicamente en Huehuetenango, no así en los demás departamentos del país, por lo que se reúnen miles de personas en varios puntos de la ciudad, siendo el punto principal de reunión el Parque Central y otros puntos de reunión son El Cementerio General, El parquecito de la Rotonda, El templo de Minerva, El parquecito del Calvario y algunas colonias que organizan conciertos y noches de velada, todos los puntos de reunión, acompañados del tradicional tamal, churrasquito, ponche con piquete y sin piquete, algodones de azúcar, palomitas de maíz y una gran variedad de platillos que se degustan para satisfacer el paladar.

Otro dato importante es que se acostumbra reunirse en el Cementerio General, y otros cementerios de las diferentes localidades del departamento, para darle Serenata a los que han partido al más allá y descansan en la eternidad. Para esto se

pueden contratar grupos de Marimba, Mariachis, grupos musicales o bien si no se cuenta con recurso económico suficiente, las personas que desean dar serenata se las ingenian para llevar una grabadora, o ellos mismo cantan al pie de las tumbas que se quieren conmemorar. En esta tradición también destaca el hecho que los familiares de los difuntos acostumbran dejar ayote en miel en las tumbas y otros alimentos en los nichos de sus difuntos, pues según la creencia, es para que en el momento que ellos sientan hambre y sed puedan satisfacerse y así estar presentes la tradicional Serenata del Día de los Santos.

1.1.3 Desarrollo Histórico

- **Primeros Pobladores**

Los primeros habitantes de Huehuetenango, fueron nuestros antepasados mayas. Posteriormente con la conquista se dio el mestizaje que existe hoy en día, y se fue dando paso a la formación de familias entre ellas se puede mencionar a los Gonzáles, los Rojas, los Ovalle, los Herrera y otras familias que han hecho aportes culturales que les han llevado a posicionarse entre familias destacadas y personajes que han aportado en la historia a Huehuetenango.

- **Sucesos Importantes**

La Municipalidad de Huehuetenango solicitó al Jefe de Estado de Guatemala, en 1826, la formación de un nuevo departamento con los pueblos que históricamente formaban el Partido de Huehuetenango, pero no se logró, debido probablemente a los trastornos políticos de esa época.

La ciudad de Huehuetenango fue fundada por Gonzalo de Alvarado en 1524 al finalizar la conquista de la antigua capital precolombina de los mames Zaculeu que

significa: Tierra Blanca.

Huehuetenango logró su independencia, del territorio mexicano el 20 de septiembre de 1821, fecha memorable para todos los huehuetecos y se conmemora con gran fervor cívico, con mayor participación de la comunidad educativa y también de los huehuetecos altruistas que sienten orgullo de pertenecer a la Tacita de Plata.

(Municipalidad, Cultura y Costumbres, s/f)

▪ Personalidades presentes

En el municipio y departamento existen varias personas que han destacado en el ámbito, social, cultural, deportivo, artístico, político, etc.... dentro de las personalidades presentes que figuran:

- José Osberto Mackepeace (creador del escudo de la bandera de Huehuetenango)
- Francisco Sosa Ruiz (escritor y poeta)
- Maurilio Darinel Palacios (Ganador Ascenso a los Cuchumatanes)
- Augusto Gómez Sosa (Alcalde de Huehuetenango)
- José Alfonso Ríos (Periodista Destacado)
- Gonzalo López Rivas (Compositor Huehueteco)
- Geraldine Solórzano (Medallista Juegos Olímpicos de la Juventud)
- Roberto Reyes (cantautor huehueteco).
- Alis Regman Rivera Funes (marimbista).
- Jorge Abelardo Villatoro (periodista destacado).
- Joel Villatoro (periodista destacado).
- Francisco Ulises Rojas Guerrero (doctor sobresaliente en el ramo de la cirugía).
- Ruth Piedrasanta Herrera (doctora destacada).
- Rolando Castillo (médico y cirujano).

- Oscar Martínez (futbolista).
- Cesar Augusto de León Morales (escritor)

- **Personalidades pasadas**

En Huehuetenango, han existido muchas personas que han aportado grandemente en la historia y cultura, personas que después de fallecidas han dejado huella a la historia y son reconocido como hijos predilectos del municipio. Dentro de personalidades pasadas del municipio de Huehuetenango y que han dejado un gran legado al municipio figuran:

- José Ernesto Monzón (compositor)
- Gumercindo Palacios Flores (Marimbista)
- Juan Manuel Recinos (primer alcalde de Huehuetenango).
- Manuel Mendoza Regidor (segundo alcalde de Huehuetango).
- Jacinta Molina (maestra, poeta y comediante).
- Domingo Morales (maestro destacado).
- Horacio Galindo (escritor).
- Lorenzo Octavio Alfaro (escritor, poeta y alcalde en tres ocasiones).
- Alejandro Córdova (periodista y cronista).
- Jesús Eduardo Tánchez Coutiño (músico y compositor)
- Adrián Recinos Ávila (escritor).
- Horacio Galindo Castillo (escritor).
- Félix Calderón Ávila (poeta).
- Rafael Mauricio Ángel del Pando Escobar (médico y cirujano).
- Arturo Aguirre Escobar (ingeniero agrónomo).
- José Ernesto Calderón Taracena (pedagogo)
(Municipalidad, Personalidades Pasadas, s/f)

- **Lugares de orgullo local**

- El municipio de Huehuetenango cuenta con varios lugares turísticos, que son reconocidos a nivel local, nacional e internacional, entre los cuales destacan:

- Sitio arqueológico Zaculeu, ubicado a 4 kilómetros de la cabecera municipal de Huehuetenango, el cual fue declarado como Monumento Nacional el 24 de abril 1931.
- Sitio Paleontológico Chibacabé o el Mamut, se localiza a una distancia de 10 kilómetros del parque central. Chibacabé en lengua Mam quiere decir “camino o senda de chivos o cabras”. En el lugar se encuentran principalmente fósiles de mastodonte, gliptodontes, caballos y venados.
- Laguna de Ocubilá, se ubica a 8 kilómetros de la cabecera de Huehuetenango, para llegar a este lugar se toma la carretera que conduce a la villa de Chiantla, posteriormente se desvía en Buenos Aires Chiantla a 2 kilómetros sobre un costado de la carretera se encuentra Ocubilá, en este lugar se encuentra el turicentro del Valle, el cual ofrece a propios y extraños un atractivo de piscinas, paseo en lanchas por la laguna, canchas deportivas, mini golf y otros.
- Centro histórico de la Ciudad de Huehuetenango al llegar a esta hermosa tierra se debe pasar a apreciar los edificios que son de la época colonial y republicana, tal es el caso de la Iglesia Catedral la “Inmaculada Concepción”, el edificio de Gobernación Departamental en el tercer piso de la torre se encuentra ubicado y aún en funcionamiento el reloj de 4 caras que data del año 1887 del gobierno del general Francisco Fuentes. Frente a Gobernación se encuentra el edificio de la Municipalidad que cuenta con un salón en la planta baja y una concha acústica en la parte superior y en el parque central se encuentra el Mapa en relieve del Departamento.
- La laguna artificial de la zona 9, que fue hecha hace algunos años, por iniciativa de un grupo de vecinos de ese sector, que quería que existiera un lugar sano y bonito para recreación familiar y convertirlo en un centro turístico que reuniera a las personas que quisiera visitarlo en sus momentos libres. En esta laguna se pueden dar paseos en lancha, pescar, nadar y también degustar de platillos típicos elaborados por personas de la comunidad a precios muy accesibles.

1.1.4 Situación Económica

- **Productividad y Comercialización**

- Los productos que egresan del municipio generan ingresos que forman parte de la economía de los habitantes. Entre los productos que se exportan, se encuentran las colchas, café, bebidas embotelladas y lácteos, los mismos son exportados hacia la ciudad capital y otros municipios de la región. Pocos productos son exportados hacia otros países, uno de ellos son los “dulces de horno” producidos por la empresa Doña Flora, el café que se produce en el municipio, y en menores cantidades las herraduras y candelas. Es importante mencionar que en el municipio de Huehuetenango se ubican los centros de acopio de café más importantes del departamento, quienes tienen relaciones comerciales con las agro-exportadoras.
- Los productos para exportar son pocos, debido a que muchos pequeños productores no están organizados para tener acceso a los diferentes recursos financieros y técnicos existentes para poder competir a nivel nacional e internacional.
- La producción y comercialización de productos lácteos ha tenido importancia histórica en el municipio, sin embargo, las unidades productivas en su mayoría son micro fincas teniendo primero un mercado local y en segundo lugar departamental.
- Debido al desarrollo de los servicios y a su ubicación geográfica, la cabecera municipal de Huehuetenango se constituye como punto estratégico de acopio para la salida, entrada y distribución de los diferentes productos comerciales. Debido a lo anterior, la cabecera sirve de puente comercial de importaciones entre la ciudad capital y el resto de municipios del departamento; así como de las exportaciones de los municipios hacia la ciudad capital y otros departamentos. Los mayores centros de acopio se encuentran en los sectores de la Terminal hacia Cambote, sobre la Carretera Interamericana entre Las Vegas y Chimusinique.

- Los productos que se comercializan hacia los otros municipios son principalmente: vehículos, repuestos para vehículos, maquinaria, pinturas, electrodomésticos, calzado, insumos agropecuarios, insumos textiles, computadoras y accesorios, bebidas gaseosas, golosinas, alimentos envasados, mariscos, papelería y útiles de oficina, libros, harina, medicamentos, productos lácteos, embutidos, cigarrillos, cosméticos, lámina y hierro, abarrotes en general, materiales eléctricos, materiales de construcción, gas propano, productos de plástico, utensilios de cocina, juguetes, productos cerámicos, vinos y licores.

- **Fuentes Laborales**

La fuente laboral en el municipio abarca diversidad de ocupaciones a las que se dedican los huehuetecos, convirtiéndose en la fuente laboral generadora de ingresos familiares que permite el crecimiento y desarrollo local y departamental. Para el año 2012 únicamente un 25% de la población poseen título universitario, 35% poseen título diversificado y el 40 % solo llega al ciclo básico. Las ocupaciones principales y que son la fuente de ingresos de los habitantes de Huehuetenango son:

- Maestros: es una persona a la que se le reconoce una habilidad extraordinaria en una determinada área del saber, con capacidad de enseñar y compartir sus conocimientos con otras personas, denominadas discípulos o aprendices.
- Albañiles: se refiere a la persona que realiza indistintamente trabajos básicos de construcción, como alzado de muros, paredes y tapias, colocación de cubiertas y canalizaciones de fluidos sin presión, apertura de zanjas, llenado y nivelado de encofrados con hormigón, preparación de cemento y otras tareas de obra no especializadas.
- Médicos: es un profesional que practica la medicina y que intenta mantener y recuperar la salud humana mediante el estudio, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad o lesión del paciente.

- **Sastres:** Es la persona que ejerce el oficio de la sastrería, un arte que consiste en la creación de prendas de vestir principalmente masculinas (traje, pantalón, chaleco) de forma artesanal y a medida, o sea, diseñando exclusivamente de acuerdo con las medidas y preferencias de cada cliente.
- **Policías:** Es la entidad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos y sometida a las órdenes de las autoridades políticas.
- **Soldados:** Es un individuo que se ha enlistado, voluntariamente o en cumplimiento de un servicio militar obligatorio, en las fuerzas armadas de su país, recibiendo entrenamiento y equipo para defender a dicho país y sus intereses.
- **Lustrador:** es una persona que se encarga de limpiar y lustrar el calzado de personas que así lo requieran, tradicionalmente lo ejercen personas del género masculino y muy frecuentemente niños. Aunque el rol es desaprobado en diversas latitudes del mundo, constituye el medio de manutención de familias de condición precaria en diversos países.
- **Notarios:** el notario está obligado, por ley y por ética profesional, a mantener la neutralidad en sus actos, lo cual lo distingue de los abogados postulantes, quienes deben tomar parte y estar del lado de sus clientes o representados.

- **Abogado:** es aquella persona que ejerce profesionalmente la defensa jurídica de una de las partes en juicio, así como los procesos judiciales y administrativos ocasionados por ella. Además, asesora y da consejo en materia jurídica.
- **Psicólogos:** Profesionales especializados en un área determinada de la psicología, que es la ciencia que estudia los procesos mentales en sus tres dimensiones: cognitiva (pensamiento), afectiva (emociones) y comportamiento mental (conducta).
- **Enfermeras:** es la persona indispensable para el cuidado de la salud que brinda atención en fábricas, oficinas, hospitales, escuelas, centros deportivos,

guarderías, casas particulares y asilos, entre otros. Sus tareas son diversas y poseen un carácter multidisciplinario, aunque del conjunto destacan: la verificación y el registro de signos vitales (toma de presión arterial y temperatura), la realización de curaciones y el control de enfermos.

- Secretarías: Sus funciones principales están relacionadas con el trabajo de oficina.
- Contadores: se puede definir al contador público como el profesional dedicado a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de una organización o persona, con la finalidad de producir informes para la gerencia y para terceros, que sirvan para la toma de decisiones.
- Auditores: la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente, para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas.
- Electricistas: es un profesional que realiza instalaciones y reparaciones relacionadas con la electricidad, especialmente en máquinas e iluminación. Dentro de esta profesión existen varias especialidades en virtud del tipo de trabajo que deban realizar, como por ejemplo instalar y mantener redes de alta tensión, realizar instalaciones eléctricas en residencias o locales comerciales (incluyendo oficinas y talleres), alumbrado público o la reparación de averías eléctricas de la maquinaria y electrodomésticos.
- Mecánicos: denomina a los profesionales que se ocupan de la construcción, montaje y mantenimiento de los equipos industriales y maquinarias.
- Bomberos: es la persona que se dedica a extinguir incendios tradicionalmente mediante bombas hidráulicas, las que se utilizaban para sacar agua de pozos, ríos o cualquier otro depósito cercano al lugar del siniestro, prestan auxilio en accidentes, maternidad y otros.
- Peluqueros: se denomina peluquero o peluquera a la persona que tiene por profesión el arreglo del cabello de las personas incluyendo operaciones como lavado, corte, peinado, teñido y otros

- Odontólogos: Su ocupación abarca únicamente el estudio y tratamiento de los dientes, pues comprende además toda la cavidad oral, así como los dientes los maxilares, músculos, piel, vasos y nervios que dan conformación a esta cavidad y que conforman el tejido odontológico.
- Veterinario: Son las personas que se encarga de la salud de los animales.
- **Medios de Comunicación**

Para comunicarse con otras personas la comunidad huehueteca utiliza principalmente los siguientes medios:

- Teléfonos: es un dispositivo diseñado para transmitir por medio de señales eléctricas la conversación de personas, este funciona a través de cables por lo que también se le denomina telefonía fija. La empresa encargada de la distribución de telefonía fija es la Red de telefonía Claro.
- Celulares: este es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a red telefónica ya sea fija o móvil. Se denomina celular en la mayoría de países latinoamericanos debido a que el servicio funciona mediante una red de celdas, su principal característica es su portabilidad que permite comunicarse desde casi cualquier lugar, la principal función es la comunicación de voz como el teléfono convencional, pero en la actualidad se puede enviar mensajes de texto y algunos dispositivos cuentan con video llamadas. Se estima que un 95% de personas adultas poseen teléfono celular, esto debido a la oferta y demanda que las empresas han generado. Las empresas encargadas de distribuir el servicio celular son:
 - Red Tigo
 - Red Claro
 - Red Movistar.
- Internet: es un medio de interconexión de redes de computadoras, implementado en un conjunto de protocolos llamados TCP/IP y garantiza que redes físicas heterogéneas funcionen como una red lógica única. Este es uno de los medios

que ha revolucionado la comunicación, y facilidad para comunicarse con otras personas, porque a través de este se puede, estar en comunicación directa con todo el mundo, informarse de cada situación que sucede además de realizar video conferencias, video llamadas, envío de correos electrónicos, descargas de documentos, software y mucha información valiosa para los usuarios. Las redes sociales como.

- Facebook
- Twitter
- Hi5
- Skype

Y otras casas que han revolucionado este tipo de comunicación. Las empresas que proveen el servicio de internet en Huehuetenango son:

- Red Claro

Provee el servicio por medio de red o cableado además de modem inalámbrico,

- Sistema de cable CVC Galaxy por medio de red o cableado
- Red Tigo modem inalámbrico
- Red Movistar con modem inalámbrico.

Además de una gran cantidad de café Internet que funcionan en distintas zonas.

- Correo y encomiendas: es un sistema dedicado a transportar documentos escritos y otros paquetes de tamaño pequeño alrededor del mundo, todo documento enviado a través del sistema postal es llamado correo o correspondencia. Las empresas encargadas del transporte de envío de correos y encomiendas son:
 - Correos y telégrafos
 - Guate Expreso
 - El Correo destino seguro
 - Cargo Expreso

Además para el envío de encomiendas están:

- Transportes los Halcones
- Transportes el Cóndor,
- Transportes Manolin,
- Transportes Velásquez y la mayoría de transportes extraurbanos.

Los distintos diarios y periódicos: se refiere a publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad, su distribución puede ser diaria o únicamente de dos a tres veces por semana, siendo los de mayor distribución en

Huehuetenango:

- Nuestro Diarios
- Prensa Libre
- Mi Región Huehue
- Al día.
- **Servicios de Transporte**

- Transporte

Para la movilización de los habitantes del municipio de Huehuetenango se utilizan principalmente los siguientes medios de transporte:

- **Autobuses:** es un vehículo diseñado para el transporte de personas, generalmente es usado en el servicio de transporte urbano y extraurbano, con trayecto fijo, es decir, que cada uno tiene una ruta y horario asignado, el cual no pueden variar. Su capacidad puede ser de 10 a 60 pasajeros.
- **Microbuses:** es un vehículo de transporte colectivo, más pequeño que un autobús urbano. Por lo tanto se facilita su circulación, su capacidad puede variar de 10 a 18 pasajeros.
- **Taxis:** es un vehículo de alquiler con conductor, que se utiliza en el servicio de transporte de uno o un grupo pequeño de pasajeros, su capacidad puede variar de 1 a 5 usuarios y por sus características de ser un servicio personal su costo incrementa considerablemente con respecto a los autobuses y microbuses.

- **Motocicletas y Motonetas:** es un tipo de vehículo para uso cotidiano de las personas que tienen la capacidad financiera de comprar y darle mantenimiento, ya que este medio de transporte facilita el traslado de un lugar a otro rápidamente y con costos bastante bajos, este vehículo está diseñado para transportar a un piloto y un copiloto, sin embargo en nuestro medio suelen conducirse tres o hasta cuatro personas, lo que hace sumamente riesgoso su uso. En el municipio este tipo de vehículos es el más utilizado por los pobladores.
- **Bicicletas:** es uno de los medios de transporte que más tiempo se ha utilizado en el municipio de Huehuetenango, las bicicletas para poder funcionar son accionadas por propulsión humana, es decir, por el propio viajero a través de un sistema de transmisión a pedales, una cadena platos y un piñón que en algunas ocasiones regula la fuerza a aplicar por el usuario, está diseñado para una persona, aunque existen bicicletas para dos o más personas.
- **Automóviles:** se refiere principalmente a un vehículo auto propulsado por un motor propio y destinado a transporte terrestre de personas o de mercancía, su capacidad es de 1 a 6 personas.

1.1.5 Vida Política

- **Organizaciones Políticas**

En el municipio de Huehuetenango existe diversidad de agrupaciones políticas, dado los intereses de algunas personas o grupos para ejecutar proyectos que benefician a la población huehueteca, las principales organizaciones políticas son:

- Partido Patriota (PP) ya desaparecido
- Partido Líder
- Partido de Avanzada Nacional (PAN)
- Coalición Unidad Nacional de la Esperanza y Gran Alianza Nacional (Une – Gana)
- Partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG)
- Partido CREO

- Partido Visión con valores (VIVA)
- Partido Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG)

- **Organizaciones de poder local**
 - Cuerpo Voluntario de Bomberos, XVII compañía de Huehuetenango.
 - Asociación de Periodistas de Huehuetenango
 - Asociaciones Deportivas Departamentales Triatlón, Tenis de mesa y campo, softbol, natación, beisbol, ajedrez, pesas, futbol, patinaje, ciclismo, voleibol, atletismo de gimnasia artística y otras.
 - Asociación de damas Voluntarias.
 - Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala (APROFAM)
 - El Club Rotario de Huehuetenango.
- **Gobierno Local**

Como gobierno local en el municipio de Huehuetenango se entiende por el Alcalde y sus Corporación Municipal, podemos identificar el Concejo Municipal del periodo 2016 – 2020, que asumió el poder en las elecciones del 2016, quedando constituido de la forma siguiente:

Alcalde:	Gerónimo Martínez Gómez
Síndico Primero:	Pedro Funes López
Síndico Segundo:	Arody Gedeón Recinos Agustín
Concejales Primero:	Héctor Haroldo Hernández (re-electo)
Concejales Segundo:	Liliana Violeta Arreaga Meza
Concejales Tercero:	Bonifacio Castillo Rivas
Concejales Cuarto:	Edwin Augusto Herrera Hernández
Concejales Quinto:	Mack Alexander González Carrión
Concejales Sexto:	Daniel Villatoro
Concejales Séptimo:	Cristian Yulian Palacios Mendoza

También forman parte importante del Gobierno Local los ciudadanos

SUPLENTEs: Jorge Eustaquio Rivas Lucas (Síndico), González Caño Francisco (re-
electo), Martín Nicolás Segundo y Selvin Virgilio Palacios Villatoro (Concejales).

- **Organización Administrativa**

La Organización Administrativa municipal se complementa y/o fortalece con las
siguientes dependencias municipales:

- Oficina de Impuesto único sobre la renta IUSI
- Empresa eléctrica municipal
- Empresa de agua
- Departamento de ornato municipal
- Inspectoría municipal de transporte
- Oficina municipal de la mujer
- Oficina de acceso a la información pública
- Departamento de limpieza municipal
- Secretaría
- Dirección de Administración Financiera
- Juzgado de Asuntos Municipales
- Oficina de Recursos Naturales y medio ambiente
- Policía Municipal
- Policía Municipal de Tránsito
- Fontanería Municipal
- Dirección Municipal de Planificación
- Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas
- Bibliotecas Municipales (Zaculeu y Centro)
- Jardinería
- Sindicatura
- Ornato
- Oficina de Relaciones Públicas
- Juzgado de Tránsito.

Se considera importante la creación de un departamento Jurídico Municipal.

La municipalidad de Huehuetenango para su funcionamiento y prestar un servicio eficiente y eficaz, cuenta con 385 trabajadores de los cuales 343 están presupuestados y 42 están por contrato, más 130 trabajadores y trabajadoras la empresa eléctrica municipal.

1.1.6 Concepción Filosófica

- **Grupos religiosos**

- **Cristianos católicos:** de manera más exclusiva el término se refiere solamente a la Iglesia católica, compuesta por 23 iglesias sui iuris que se encuentran en completa comunión con el Papa y que en conjunto reúnen a más de mil millones de fieles (un sexto de la población mundial y más de la mitad de todos los fieles cristianos). La principal característica distintiva, es el reconocimiento de la autoridad y primacía del Papa, obispo de Roma.
- **Cristianos Evangélicos:** la doctrina protestante gira en torno a la idea de que sólo la Biblia es la única autoridad en materia de fe para la Iglesia y en la necesidad absoluta de la gracia de Dios para que el hombre, mediante la sola fe en Cristo y el Evangelio, pueda ser salvado por Dios en un acto de conversión interior.
- **Mormones:** La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, principal rama del movimiento, está compuesta por personas restauracionistas que aceptan las enseñanzas de Cristo, sosteniendo que lo hacen tal como fueron restauradas por su profeta José Smith (hijo). Son cristianos y aceptan como base de su doctrina la Biblia, el Libro de Mormón, Doctrina y Convenios y La Perla de Gran Precio, estos tres últimos frutos de las revelaciones de su profeta.
- **Sabatistas:** es usado en forma peyorativa o despectiva por parte de algunas denominaciones cristianas, para referirse a las denominaciones cristianas que observan el día sábado como día de adoración a Dios. Ellos creen en el sábado, el séptimo día de la semana según el calendario (salvo para el calendario

gregoriano) como el verdadero día de reposo, basando esta creencia en el mandamiento divino encontrado en Éxodo 20:8-11.

- **Pentecostal:** Es un movimiento cristiano mundial que hace un gran énfasis al Bautismo en el Espíritu Santo sobre sus miembros; también es el nombre que se les da al conjunto de organizaciones religiosas de fe pentecostal, aunque no posee una organización que dirija a todas las iglesias en el mundo.
- **Valores**

Los valores son una característica que distingue a los habitantes del municipio de Huehuetenango, ya que se pone de manifiesto en la unión, la armonía, el respeto, la honestidad, la sencillez y otros valores que hacen que Huehuetenango sea un lugar cosmopolita y acogedor, visitado por muchos por la calidez de su gente.

1.1.7 Competitividad

- Colegio El Alba
- Colegio De La Salle
- IDAP
- Colegio Evangélico Mixto La Aurora
- Instituto Experimental J.V.
- Instituto Experimental J.M.
- Colegio Evangélico Mixto La Aurora
- Colegio Alberth Einstein
- Liceo Dame
- Liceo Canadiense
- Liceo Preuniversitario de Occidente
- Colegio Tecnológico en Computación

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

- Información general de la institución:

Nombre

Coordinación Técnico Administrativa
DISTRITO 13-01-04 Nivel Medio
Dirección
5 av. A 5-68 Colonia El Centro zona 1

1.2.2 Desarrollo Histórico

El Sistema de Coordinación Técnico Administrativa –CTA- a nivel local en el departamento de Huehuetenango, se implementa a partir del ciclo escolar 1,999, con base a la Resolución No. 003-99, de fecha 18 de enero de 1,999, de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango. Tomando en cuenta que el proceso de modernización institucional y descentralización impone la necesidad de cambios en la administración educativa a nivel local, mediante un nuevo enfoque de la Supervisión Educativa que garantice una verdadera asesoría, orientación, seguimiento y evaluación de los servicios que prestan los Centros Educativos y que la mayor parte del personal de la Supervisión Educativa se acogió al Programa de Retiro Laboral y Mutuo acuerdo ofrecido por el Ministerio de Educación se implementó en el departamento un nuevo modelo de Supervisión enmarcado dentro de una concepción más dinámica y democrática.

- **Misión:**

Somos una institución dinámica , evolutiva, organizada eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza y aprendizaje orientada hacia los resultados , que aprovecha diligentemente todos los avances tecnológicos que el siglo XXI le brinda , comprometido con una Guatemala mejor.

- **Visión:**

Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por si mismos orgullosos

de ser guatemaltecos, empeñados en Conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.2.3 Los Usuarios

Las personas que hacen uso de la Coordinación Técnico Administrativa, son los miembros de la comunidad educativa de los diferentes establecimientos que forman parte del distrito No. 13-04-01, del municipio y departamento de Huehuetenango, siendo en este caso, padres de familia, estudiantes y docentes que se apoyan en la CTA, para darle la mejor solución a los conflictos o necesidades que surgen a diario.

1.2.4 Infraestructura

- Tipo de instalaciones :

La coordinación técnico administrativa cuenta con un edificio de cuatro niveles de block de loza solida con terraza, diferentes ambientes, paredes repelladas, piso cerámico y granito, 2 servicios sanitarios en cada nivel, ventanas amplias de metal con vidrios reflectores, puertas de metal con chapa, cuenta también con puertas de madera, gradas para el acceso de cada nivel, pasillo amplio para el acceso, tiene una pila en el primer nivel para diferentes usos.

- Local para reuniones:

La coordinación técnico administrativa tiene una oficina privada para casos especiales pero es pequeña en ella la licenciada atiende a las personas que tienen problemas personales difíciles que requieren de privacidad.

- Área de atención al público:

La Coordinación Técnico Administrativa cuenta con un espacio específico que se usa como una pequeña sala de recepción en la cual existe un amueblado de sala de espera que sirve para que las personas

que asisten a gestionar diversos trámites de carácter educativo, tengan un lugar cómodo y agradable para esperar su turno de ser atendidos y encontrar solución a sus necesidades.

- Área de servicio
- Para el personal

La Coordinación Técnico Administrativa cuenta con espacios específicos, equipados con computadoras, escritorios, sillas, archiveros, etc. Para que el personal que labora en la oficina pueda desarrollar su labor de la mejor manera posible en beneficio de los usuarios.

- Archivo

La Coordinación Técnico Administrativa cuenta con varios archivos actuales y antiguos, que se deben llevar al día y en orden para tener a mano la información en y documentos que sean requeridos en su momento ya que resguardan toda la información de los estudiantes y de los diferentes centros educativos.

1.2.5 Proyección Social

La Coordinación Técnico Administrativa, tiene una incidencia muy importante en la comunidad educativa de Huehuetenango, ya que es la encargada directa de velar por el correcto cumplimiento de los procesos educativos en los distintos establecimientos que corresponden a este distrito. Otra de sus funciones es atender a diferentes peticiones o necesidades que surgen en el desarrollo del ciclo lectivo y darles solución o seguimiento de la mejor manera en beneficio de la calidad educativa.

1.2.6 Finanzas

Las finanzas de la Coordinación Técnico Administrativa provienen de fondos del

Gobierno, mismas que se ejecutan a través del Ministerio de Educación y la Dirección Departamental de Educación, según el presupuesto asignado.

1.2.7 Política Laboral

- Políticas Generales
- Avanzar hacia una educación de calidad.

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.

- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- Fortalecer la educación bilingüe Intercultural.

Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

1.2.8 Administración

Administración:

Se cuenta con manual de funciones de los puestos existentes en la institución.

La Coordinación Técnico Administrativa Si cuenta con los manuales que se utilizan en la institución.

La coordinación técnico administrativa respeta un orden jerárquico ya que siempre se le consulta los diferentes casos al director departamental y el orienta para que se solucionen.

La coordinación técnico administrativa Si se hace uso de los pasos de la administración ya que para realizar sus actividades las planifica tomando en cuenta las diferentes reuniones que tenga, con las personas que tiene a su cargo (directores, secretarias, padres de familia, etc.) y esto se debe a la organización y el control que realiza. Se han hecho cambios actualmente de los procedimientos

administrativos:

En el MINEDUC como los lineamientos de las diferentes prácticas, reglamentos de evaluación, pasos estadísticos, la carrera de Magisterio ahora es Bachillerato en Educación, etc.

La Coordinación Técnico Administrativa hace uso de la Legislación Educativa puesto que todo lo que se realiza dentro de la oficina es basado en la Ley de Educación.

Se da una comunicación de doble vía con el personal.

La coordinación técnico administrativa distrito N.13-01-04 tiene una comunicación muy viable a través de circulares, oficios, internet (correos electrónicos) reuniones constantes, teléfono por lo cual el director que no está informado es porque no trabajando tecnológicamente.

Se cuenta con una administración eficiente:

En la coordinación técnica administrativa vemos que se trata de dar un servicio eficiente porque logra dar solución a las necesidades de las personas que la visitan tomando en cuenta las leyes educativas actuales.

1.2.9 Ambiente Institucional

El ambiente institucional de la Coordinación Técnico Administrativa, No. 13-01-04, es positivo y agradable ya que se tiene delimitadas las funciones específicas y se trata hacer el trabajo de la mejor manera posible tanto de la Licda. Odilia Alejandrina, como de la Secretaria en funciones, para poder desarrollar la labor cotidiana con alegría, entusiasmo y obtener los resultados

deseados.

1.2.10 Otros Aspectos:

Entre otros aspectos se puede mencionar que la Coordinación Técnico Administrativa No. 13-01-04, también apoya a los estudiantes de diferentes Universidades, que buscan fortalecer su preparación académica, en cuanto a la redacción de diferentes documentos y resolución de situaciones que surgen en el ámbito educativo del contexto, a través de la realización la Práctica Administrativa con duración del tiempo establecido por la Universidad a la cual pertenecen.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No se cuenta con un edificio propio.
- El edificio donde se ubica la CTA, es pequeño
- Falta mobiliario y equipo de oficina.
- La señal de Internet es defectuosa.
- No se cuenta con servicio sanitario propio de la CTA.
- No se cuenta con personal suficiente para atender a los usuarios.
- No se cuenta con agua para el consumo de las personas.
- No se cuenta con una cafetera.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

- **Nexo**

El nexo de la Coordinación Técnico Administrativa y el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, es necesario debido a la naturaleza educativa que los une cuya finalidad es la calidad en los procesos que se desarrollan.

- **Razón**

La razón de la Coordinación Técnico Administrativa, es funcionar adecuadamente para resolver las necesidades o peticiones que surgen en los centros educativos.

- **Conexión con la institución**

La conexión de la Coordinación Técnico Administrativa y el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, se da en función de la necesidad del centro educativo en contar con un ente que le guie y oriente en la resolución y mejoramiento de los procesos que surgen en la comunidad educativa que atiende.

- **Comunidad Avalada**

La comunidad avalada es el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova JV del municipio y departamento de Huehuetenango.

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad Institucional

- **Nombre de la Institución**

Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova”

Dirección 6ª. Avenida “A” 10-59, zona 1, Huehuetenango

- **Tipo de institución**

El Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, es una institución educativa regida por el gobierno de Guatemala a través del Mineduc, el cual tiene como objetivo contribuir a la formación y preparación de nuevos profesionales.

- **Localización Geográfica**

El Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova”, se encuentra ubicado en la 6ª. Avenida “A” 10-59, de la zona 1 de Huehuetenango, colinda con Liceo el Alba,

sobre la sexta avenida, a un costado del Instituto de Administración Pública IDAP, con el Colegio De La Salle.

• **Visión:**

La visión del Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova, se encuentra ubicada en una plaqueta conmemorativa en una pared interior de la dirección del establecimiento, la que literalmente dice:

Nuestra escuela como comunidad Educativa favorecerá el Desarrollo de Valores éticos, morales, sociales, cívicos, espirituales y culturales que sustenten las relaciones entre las personas de los diferentes municipios del Departamento de Huehuetenango así como otros departamentos del país.

Nuestro compromiso será atender las necesidades de formación integral de la niñez y la juventud, con sentido activo, reflexivo, creativo, recreativo, con capacidad para asumir con responsabilidad social los desafíos que le plantea el entorno.

Con solidaridad, justicia, honestidad, honradez, responsabilidad, respeto, para con los alumnos, padres de familia, y comunidad educativa en general, construyendo el conocimiento colectivo, a través del diálogo de saberes, en el que participa el conocimiento científico, la reflexión indagativa, la sistematización de experiencias y comprensión de las culturas y espiritualidad de los municipios del Departamento de Huehuetenango. (PIE INMAC 2007)

- **Misión:** La misión del Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova”, se encuentra ubicada en otra de las paredes interiores de la dirección del plantel y literalmente dice así:

Nosotros, Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova somos una institución

educativa huehueteca incluyente y participativa. Formadora de maestros y maestras con orientación humanística, pedagógica, metodológica y científica para el desempeño docente, con calidad y vocación, para el desarrollo social, político, cultural, económico y espiritual; facilitando la comunicación y las interacciones en el marco de una filosofía democrática participativa, heredando la tradición cultural a través de la comprensión crítica del entorno para promover el desarrollo de un proyecto de vida que transforme las condiciones de la personalidad individual y colectiva de los habitantes de los municipios y departamentos que hacen uso de nuestros servicios. (PEI INMAC 2007)

- **Objetivos:** Los objetivos de la institución educativa fueron creados para brindar un servicio que Desarrollo Histórico Desarrollo Histórico Desarrollo Histórico beneficie a la comunidad educativa.
- Propiciar actividades constructivas para estudiantes y educadores que participan en el proyecto educativo
- Crear un modelo pedagógico de educación virtual que permita que los profesores desarrollen proyectos personales de investigación y reflexión a fin de favorecer la génesis de hipótesis, la construcción de herramientas lógicas para verificar la construcción hipotética, la concientización de los marcos referenciales de que se dispone y la instrumentación de estrategias operativas para comprobar su eficacia.
- Propiciar un clima tal que lleve a los participantes del proyecto a Formular sus propias hipótesis pedagógicas y a diseñar proyectos de investigación en las diversas áreas y problemáticas en torno a la educación.
- Implementar proyectos de investigación que posibiliten la canalización de inquietudes y darles un espacio teórico y práctico de expresión.

- Proponer acciones creativas e innovadoras, que transformen y modernicen la educación.
- Propiciar en el alumno la génesis de las diversas nociones de la realidad, estimulando que observe, experimente, elabore explique, interroge su realidad, combine sus pensamientos, descubra problemas y busque soluciones diversas, propiciando conciencia de sus procesos mentales, lo que le permitirá estar capacitado para realizar operaciones intelectuales.
- Innovar procesos pedagógicos que no sólo permitan conocer diversos objetos en las áreas de conocimiento, sino constituir herramientas intelectuales esenciales para la construcción y desarrollo del conocimiento y la elaboración de teorías explicativas de la realidad.
- Permitir que el estudiante le encuentre sentido a su proceso formativo.
- Asociar el conocimiento teórico y la fundamentación del estudiante tomando como base la experimentación.
- Comprender el contexto profesional, social, legal, económico, político e institucional.
- Aplicar el conocimiento en la solución del problema pedagógico y de la realidad del mismo.
- Estimular la comprensión de las organizaciones y el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos.
- Generar conciencia; que la educación se desenvuelve en entornos globalizados. (PEI INMAC)

- **Valores**

Los valores del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova se han creado con la finalidad de proporcionar un servicio educativo que se manifieste en cada uno de los estudiantes egresados y estos son: Honestidad, Transparencia, Honradez, Disciplina, Responsabilidad, Lealtad, Sinceridad, Fidelidad, Solidaridad, Justicia, Respeto, Tolerancia, Dignidad.

- **Estructura organizacional**

El Organigrama del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova se encuentra plasmado en una manta vinílica en el interior del espacio que ocupa la Dirección del plantel y se encuentra estructurado de la siguiente manera.

- Dirección: a cargo de la Licda. Adela María Calderón de Álvarez
- Sub Dirección: a cargo de la Licda. Herlinda Francisca Mejía Gómez
- Padres de familia
- Secretaria Contadora
- Secretaria
- Personal Docente
- Asociación de estudiantes
- Estudiantes
- Personal Operativo
- Comisiones: Cultura, Evaluación, Relaciones públicas, Deportes, Finanzas.

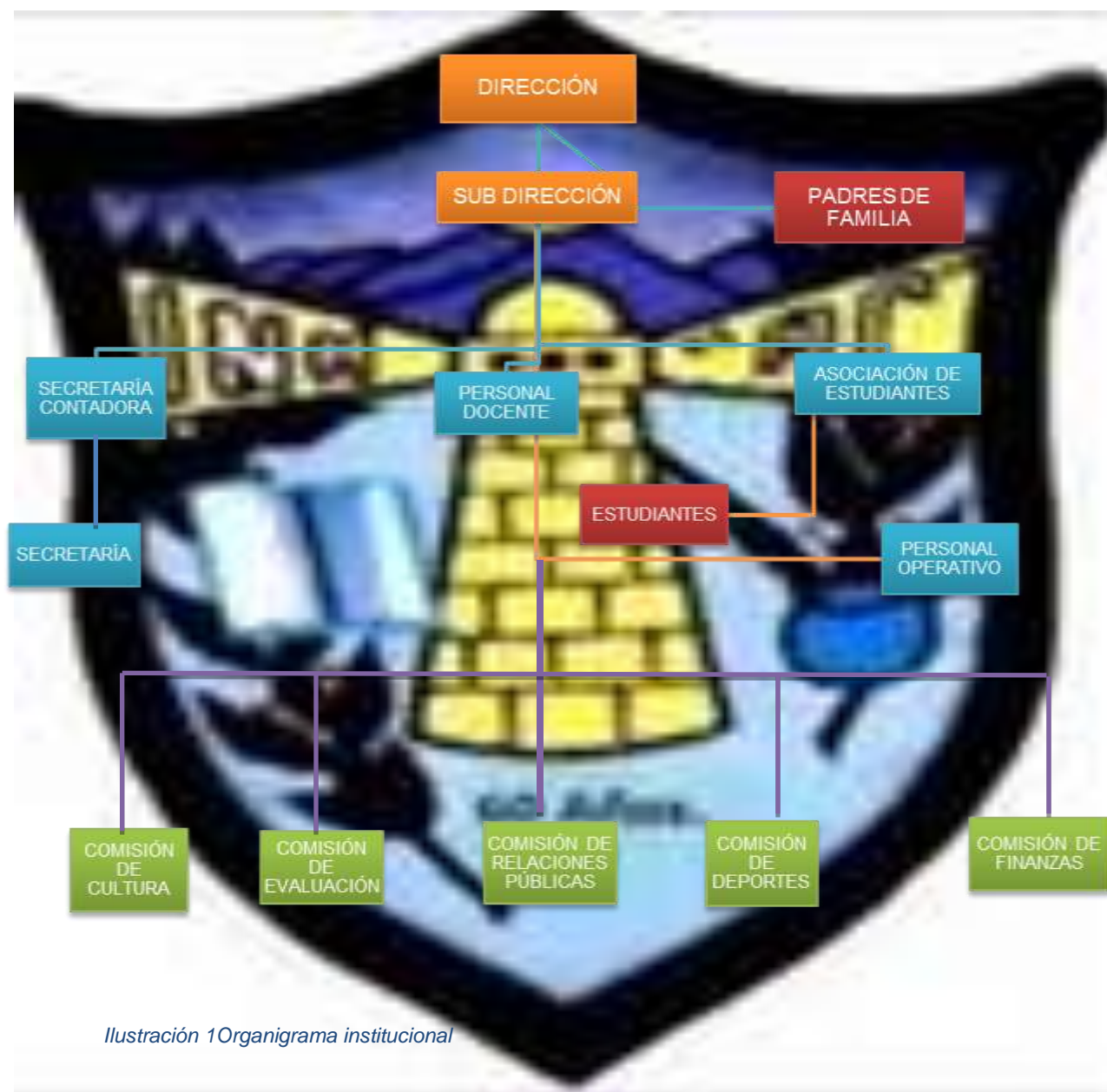


Ilustración 1 Organigrama institucional

- **Servicios que presta**

Los servicios que presta el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova son Educativos, brindando cobertura en tres diferentes carreras profesionales las cuales son:

- Bachillerato en Educación
- Magisterio Parvulario
- Magisterio Infantil

1.5.2 Desarrollo Histórico

El Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, fue fundado el 31 de enero de 1951, fue nombrado así en honor al personaje Alejandro Córdova quién nació en el año 1888 y fue construido como una obra del gobierno de la Revolución. Actualmente funciona en la 6TA. Avenida “A” 10-59 zona 1. Huehuetenango, Huehuetenango.

- **Fundación y Fundadores**

El Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova se fundó en 1951, por Alejandro Córdova, desde sus inicios hasta la fecha se han vivido momentos y épocas relevantes, como lo son los Aniversarios, las Bodas de Oro y Bodas de Plata. Así como modificaciones en la construcción en el lapso de los años 1968 a 1993, participando activamente el Comité Nacional Pro Construcción de Escuelas en los años 1967 a 1968, guiados por el señor Julio César Méndez Montenegro.

Del año 1963 a 2013 se ha celebrado el Aniversario de Oro, con profundos reconocimientos al INMAC por parte de ex alumnos egresados en las distintas y

múltiples promociones egresadas de este establecimiento educativo.

- **Estadísticas anuales**

El Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova” atiende 17 grados, en las diferentes carreras profesionales que ofrece, a continuación se da a conocer la cantidad de estudiantes que forman parte de la comunidad educativa.

- **Cantidad de estudiantes que atiende por grado**

En el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova del municipio y departamento de Huehuetenango, se atiende varias carreras en grupos mixtos, como se visualiza en las páginas 41 a 45.

En el grado de Cuarto Bachillerato Sección A se encuentran inscritos un total de: 37 estudiantes	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
	15 años	2	6	8
	16 años	1	3	15
	17 años	9	3	12
	18 años	2	0	2

En el grado de Cuarto Bachillerato sección B se encuentran inscritos un total de 30 estudiantes	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
	15 años	1	5	8
	16 años	13	6	17
	17 años	8	1	9
	19 años	0	2	2

	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
En el grado de Cuarto Bachillerato sección "C", se encuentran inscritos un total de 34 estudiantes.	15 años	4	5	8
	16 años	8	6	15
	17 años	6	2	8
	18 años	1	0	1
	19 años	0	1	1
	20 años	1	0	1

	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
En el grado de Cuarto Parvulario sección "A", se encuentran inscritas un total de 36 estudiantes.	15 años	0	9	9
	16 años	0	14	14
	17 años	0	8	8
	18 años	1	3	4
	19 años	0	1	1

	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
En el grado de Cuarto Parvulario sección "B", se encuentran inscritas un total de 23 estudiantes.	15 años	1	6	7
	16 años	1	7	8
	17 años	3	5	8

	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
En el grado de Cuarto Parvulario sección "C", se	15 años	0	3	3

encuentran inscritas un total de 34 estudiantes.

16 años	1	13	14
17 años	3	13	16
19 años	0	1	1

En el grado de Quinto Bachillerato sección A” se encuentran inscritas un total de 31 estudiantes.

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	2	4	6
17 años	6	9	15
18 años	3	5	8
19 años	1	0	1
20 años	1	0	1

En el grado de Quinto Bachillerato sección “B”, se encuentran inscritas un total de 18 estudiantes.

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	2	6	8
17 años	5	1	6
18 años	3	0	3
19 años	1	0	1

En el grado de Quinto Bachillerato sección “C”, se encuentran inscritas un total de 21 estudiantes.

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	1	4	5
17 años	5	4	9
18 años	4	3	7

En el grado de Quinto Parvulario,

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	1	15	16
17 años	2	10	12

sección "A" se encuentran inscritas un total de 30 estudiantes.

18 años	0	2	2
---------	---	---	---

En el grado de Quinto Parvulario, sección "B" se encuentran inscritas un total de 33 estudiantes.

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	0	7	7
17 años	1	14	15
18 años	1	7	8
19 años	0	1	1
22 años	0	1	1
23 años	0	1	1

En el grado de Quinto Parvulario, sección "C" se encuentran inscritas un total de 28 estudiantes.

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	1	8	9
17 años	0	10	10
18 años	2	4	6
19 años	0	3	3

En el grado de Quinto Infantil sección "A" se encuentran inscritas un total de 12 estudiantes.

Edad	Cantidad		Total
	M	F	
16 años	0	1	1
17 años	0	3	3
18 años	0	2	2
19 años	0	0	0
21 años	0	0	0

En el grado de

Edad	Cantidad	Total
------	----------	-------

Sexto Parvulario, sección "A" se encuentra inscritas un total de 19 estudiantes.		M	F	
	17 años	1	6	7
	18 años	1	8	9
	19 años	0	2	2
	22 años	0	1	1

En el grado de Sexto Parvulario, sección "B" se encuentran inscritas un total de 32 estudiantes.	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
	17 años	1	9	10
	18 años	2	17	18
	19 años	0	1	1
	20 años	0	1	1
	22 años	0	1	1

En el grado de Sexto Parvulario, sección "C" se encuentran inscritas un total de 30 estudiantes.	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
	17 años	2	5	7
	18 años	2	13	15
	19 años	1	4	5
	20 años	1	0	1
	25 años	1	0	1
	26 años	0	1	1

En el grado de Sexto Infantil, se encuentran inscritos un total de 12 estudiantes.	Edad	Cantidad		Total
		M	F	
	18 años	2	5	7
	19 años	1	2	3
	20 años	0	2	2

Los datos que se presentaron anteriormente, nos dan a conocer que de la población estudiantil, 326 estudiantes son mujeres y 140 son hombres para hacer un total de 466 estudiantes que son beneficiados con los servicios educativos descritos en las páginas anteriores. (INMAC, s/f)

1.5.3 Los Usuarios

Los usuarios que tienen acceso a los servicios y bienes de la institución, son jóvenes estudiantes de diferentes lugares del municipio y departamento de Huehuetenango, que forman parte de la comunidad educativa del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, quienes al no contar con los recursos suficientes para cursar sus estudios del nivel diversificado en algún establecimiento del sector privado, tienen la oportunidad de cursar su carrera profesional en el glorioso INMAC. El número de padres que visitan el centro educativo es de 466.

- **Procedencia**

Los estudiantes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, provienen del área Urbana y en su mayoría del área Rural de Huehuetenango, dada la ubicación del establecimiento educativo el cual se encuentra en el perímetro del casco urbano del municipio, lo cual favorece la afluencia de estudiantes al centro educativo.

- **Las Familias**

Por el dato estadístico presentado anteriormente podemos concluir que un total de 466 familias se verán beneficiadas al contar con profesionales egresados de una de las Instituciones Educativas más reconocidas del departamento, y contribuir con esto al desarrollo, familiar, local, comunitario y nacional.

- **Condiciones Contractuales**

Las condiciones contractuales varían de acuerdo a los usuarios, dado que los estudiantes provienen de distintas familias con diferentes clases sociales lo que hace que haya una diversidad de culturas, etnias y condiciones particulares de cada familia.

- **Tipos de Usuarios**

Los usuarios que atiende el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova son de distintas clases sociales y oscilan entre los 15 y 18 años de edad.

- **Situación Socioeconómica**

La situación Socioeconómica de los estudiantes que se forman en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, son de clase social media, puesto que al no contar con recurso económico suficiente para optar educación en establecimientos del sector privado, hacen uso de los servicios que ofrece el INMAC.

Cabe destacar que otros lo hacen por preferencia dado al prestigio de este magno centro educativo.

- **La movilidad de los usuarios**

La movilidad de los usuarios es a través de varios tipos de vehículos tales como: bicicletas, motocicletas, carros, y peatonalmente dada la ubicación geográfica en la que se encuentra el edificio del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.

1.5.4 Infraestructura

El Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova”, cuenta con una infraestructura

aceptable para desarrollar la actividad educativa en las carreras profesionales que ofrece, lo cual se puede observar en el siguiente mapa de distribución donde se detallan cada uno de los ambientes y su respectiva localización en el área perimetral que abarca el establecimiento.

Cantidad	Descripción
17	salones de Sesiones
1	Dirección
1	Secretaría
1	Contaduría
1	Auxiliatura
1	Centro de producción o/ reproducción
1	Sala de catedráticos
1	Biblioteca
1	Audiovisuales
1	Conserjería
1	Laboratorio de biología
1	Laboratorio de computación
1	Salón de usos múltiples
3	Bodegas
16	Servicios sanitarios (estudiantes)
2	Servicios sanitarios (docentes)
4	Vestidores
1	Guardianía
1	Garita
6	Computadoras de escritorio
1	Cañonera
1	Fotocopiadora
1	Dúplex
21	Pizarrones de fornica

1.5.5 Proyección Social

Hoy por hoy en el departamento de Huehuetenango, el Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova” es uno de los establecimientos educativos con más presencia en el ámbito educativo del municipio ya que sus servicios satisfacen las necesidades educativas de gran parte de la población. Esto se debe también a su acceso y ubicación y también que es uno de los pocos establecimientos de gobierno que ofrecen servicios educativos sin costo alguno lo que representa un beneficio a la población.

El Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova” también se caracteriza por su participación destacada en las actividades comunitarias que se desarrollan en Huehuetenango, participando activa y satisfactoriamente en las mismas, entre ellas se puede mencionar: la Feria departamental, Independencia de Huehuetenango, actividades cívicas en el mes de septiembre entre otras.

También tiene incidencia en la comunidad a través de la proyección social que se desarrolla por parte de los estudiantes de las carreras profesionales y que se ejecutan a través de diversas etapas en la Práctica Supervisada, en el curso de Seminario y otros cursos que impulsan tareas de voluntariado en beneficio de la comunidad. Con esto se logra favorecer a una gran parte de la población en cooperación con algunas instituciones que coadyuvan en las tareas de los estudiantes para la consecución satisfactoria, logrando la inclusión de los estudiantes en el fomento cultural, participación cívica como ciudadanos conscientes y seres humanos con valores que se evidencian en cada una de las

actividades en las que participan.

1.5.6 Finanzas:

Los Salarios que devenga el personal docente, administrativo y operativo que labora en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova son financiados por el Ministerio de Educación y uno por la Municipalidad de Huehuetenango. Los servicios que presta la Institución son de carácter educativo.

La política salarial se basa al código de trabajo, y Ley de Servicio Civil, conforme al cumplimiento de la Ley.

- **Recursos Humanos**

El personal que labora en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova se encuentra haciéndolo bajo el renglón 011, 021, 022, y se cuenta con un contrato municipal.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DOCENTE, Y OPERATIVO

INSTITUTO NORMAL MIXTO “ALEJANDRO CÓRDOVA”

No.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	RENGLÒN
1	Adela María Calderón Cano de Álvarez	Directora	Licda.	011
2	Herlinda Francisca Mejía Gómez de Recinos	Sub-Directora	Licda.	011

3	Wendy Karina Matías Vásquez de Hernández	Secretaria-Contadora	P.C.	011
4	Hilda Araceli Méndez Pascual de Cano	Secretaria	P. en Admón. de Empresas	011
5	Irma Liesdelbina López de Alegría	Bibliotecaria	PEM.	011
6	Alma Magdalena Pérez Martínez	Catedrática	Licda.	021
7	Anibal Alfonso Hernández Rivas	Catedrático	MEPU	011
8	Blanca Luz Rodríguez Castillo de Gómez	Catedrática	MEPU	011
9	Danilo Vinicio Hernández Cano	Catedrático	Lic.	021
10	Eugenio Leonidas Mérida de León	Catedrático Auxiliar	PEM	021
11	Felisa Ramírez Méndez (Mam)	Catedrática	PEM	021
12	Gloria Minerva de León Herrera	Catedrática	Licda.	011
13	Imelda López Pérez de Ramírez (Mam)	Catedrática	PEM	011
14	Jorge René Hernández López	Catedrático	PEM	011
15	Lesbia María Velásquez Méndez de Martínez	Catedrática	PEM	011
16	Luis Francisco García Calderón	Catedrático	PEM	021
17	María Catalina Rivas Martínez de Hernández	Catedrática	Licda.	011

18	María de los Ángeles Monroy Rios	Catedrática	MEPU	022
19	Mario David Herrera Figueroa	Catedrático	MEF	021
20	Marta Julia Samayoa Gutiérrez	Catedrática	Licda.	021
21	Martha Leticia García Alva	Catedrática	PEM	021
22	Mateo Gómez y Gómez	Catedrático	Lic.	021
23	Miguel Alfonso Cano Herrera	Catedrático	MEPU	021
24	Nadia Candelaria Alonzo Gómez	Catedrática	PEM	021
25	Nallely Alejandra Rodríguez de Monterroso	Catedrática	PEM	021
26	Rolando Isaí García Morales	Catedrático	PEM	021
27	Yazmina Elizabeth Guevara Recinos de Mérida	Catedrática	PEM	011
28	Augusto Heberto Villatoro Aguirre	Operativo		011
29	Moisés López López	Guardián		011
30	Wilson Martínez	Encargado de Garita		Patronato

Tabla 1 Recurso Humano

- **Recursos Físicos**

Cantidad	Descripción
17	salones de Sesiones
1	Dirección
1	Secretaría
1	Contaduría
1	Auxiliatura
1	Centro de producción o/ reproducción
1	Sala de catedráticos
1	Biblioteca
1	Audiovisuales
1	Conserjería
1	Laboratorio de biología
1	Laboratorio de computación
1	Salón de usos múltiples
3	Bodegas
16	Servicios sanitarios (estudiantes)
2	Servicios sanitarios (docentes)
4	Vestidores
1	Guardianía
1	Garita
6	Computadoras de escritorio
1	Cañonera
1	Fotocopiadora
1	Dúplex
21	Pizarrones de formica
14	Archiveros

Tabla 2 Recurso Físico

1.5.6 Finanzas:

Los Salarios del personal que labora en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova 30 son financiados por el Ministerio de Educación y uno por la Municipalidad de Huehuetenango.

1.5.7 Política Laboral:

- Cobertura: Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- Calidad: Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Modelo de gestión: Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- Recurso humano: Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- Educación Bilingüe Multicultural E Intercultural: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- Aumento de la inversión educativa: Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)
- Equidad: Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

1.5.8 Administración

La administración del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova funciona en base a la estructura organizacional y jerárquica que beneficia a todos los miembros de la institución, tomando en cuenta los distintos medios de comunicación y divulgación de información y diversas actividades que se llevan a cabo en el establecimiento, las cuales se rigen a través de las normativas y manuales de las funciones dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa.

1.5.9 Ambiente institucional

En el instituto normal mixto Alejandro Córdova se vive un ambiente agradable, manifestando respeto mutuo, buenas condiciones laborales, tomando en cuenta las creencias, valores y pensamientos de cada una de las personas que forman parte de esta institución. Fomentando la cultura del dialogo para la resolución de los conflictos que se puedan dar durante el proceso académico sobresaliendo el liderazgo y coherencia del mando en la toma de decisiones que promueve la dirección del plantel.

1.5.10 Otros aspectos

Es importante mencionar que el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova es una institución que se identifica por la calidad educativa a la población que atiende y que también brinda la oportunidad de fortalecer conocimientos y nuevas experiencias a los futuros profesionales de diferentes Universidades, a través de la realización de Práctica Docente de Profesorado de Enseñanza Media y Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Administración Educativa.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Falta de agua, para cubrir las necesidades básicas de la comunidad.
2. Desconocimiento de Instrumentos de Evaluación por parte de los docentes.
3. Incorrecta iluminación en los salones de clases.
4. Falta de aplicación de Instrumentos de Evaluación por parte de los docentes.
5. No se cuenta con un plan adecuado de evacuación en caso de desastres naturales.
6. Poca conciencia ambiental por parte de la comunidad.
7. Uso inadecuado de recipientes para colocar la basura.
8. Desconocimiento de la Legislación Básica Educativa.
9. Desconocimiento de Herramientas de Administración

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción (cuadro que visualice carencia-problema-hipótesis acción)

En el siguiente cuadro se observarán algunas carencias o deficiencias detectadas en el diagnóstico contextual-institucional, las cuáles se plantean como una problemática a resolver.

Carencias	Problemas	Hipótesis Acción
1. Falta de agua, para cubrir las necesidades básicas de la comunidad.	¿Cómo contrarrestar la falta de agua para cubrir las necesidades básicas de la comunidad?	Si se concientiza a la población sobre el uso del agua, entonces se logrará su aprovechamiento.
2. Desconocimiento de Instrumentos de Evaluación por parte de los docentes.	¿Cómo contribuir para que los docentes conozcan acerca de Instrumentos de Evaluación?	Si se ejecutan talleres de inducción entonces los docentes se motivaran a conocer Instrumentos de Evaluación.
3. Falta de iluminación en los salones de clases.	¿Qué acción se puede tomar para lograr tener una buena iluminación en los Salones de clase?	Si se ejecutan proyectos de recaudación de fondos, entonces se podría contar con una buena iluminación en los salones de clases.

Carencias	Problemas	Hipótesis-Acción
4. Falta de aplicación de Instrumentos de Evaluación por parte de los docentes.	¿Cómo motivar a los docentes para que apliquen Instrumentos de Evaluación?	Si se elabora un manual de aplicación de Instrumentos de Evaluación, entonces mejorarán los procesos de evaluación en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova
5. No se cuenta con un plan adecuado de evacuación en caso de desastres naturales.	¿Por qué es importante contar con un plan de evacuación en caso de desastres naturales?	Si se señalizaran rutas de evacuación, entonces se tendría un plan adecuado de evacuación por emergencias.
6. Poca conciencia ambiental por parte de la comunidad.	¿Cómo crear conciencia ambiental en la comunidad?	Si se realizan actividades ambientales, entonces se creará conciencia ambiental.
7. Uso inadecuado de recipientes para colocar la basura.	¿Qué hacer para darle uso adecuado a los recipientes de basura?	Si se llevan a cabo talleres de reciclaje, entonces se dará buen uso a los recipientes de basura.
8. Desconocimiento de la Legislación Básica Educativa.	¿Qué se puede hacer para capacitar al personal en Legislación Básica Educativa?	Si se dan espacios para capacitación, entonces se puede dar a conocer la Legislación Básica Educativa.
9. Desconocimiento de Herramientas de Administración.	¿Qué hacer para que los docentes conozcan Herramientas Administrativas?	Si se realizan talleres de Herramientas de Administración, entonces los docentes tendrán más conocimiento.

Tabla 3 Carencias-Problema-Hipótesis acción

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención=proyecto)

Problema		PROB. 1	PROB. 2	PROB. 3	PROB. 4	TOTAL
		¿Cómo contribuir para que los docentes conozcan Instrumentos de Evaluación?	¿Cómo motivar a los docentes para que apliquen Instrumentos de Evaluación?	¿Qué hacer para que los docentes conozcan Herramientas Administrativas?	¿Qué se puede hacer para capacitar al personal en Legislación Básica Educativa?	
P 1	¿Cómo contribuir para que los docentes conozcan Instrumentos de Evaluación?		1	1	0	2
P 2	¿Cómo motivar a los docentes para que apliquen Instrumentos de Evaluación?	1		1	1	3
P 3	¿Qué hacer para que los docentes conozcan Herramientas Administrativas?	0	0		0	0
P 4	¿Qué se puede hacer para capacitar al personal en Legislación Básica Educativa?	0	0	0		0

Tabla 4 Priorización

Problema seleccionado	Hipótesis Acción
¿Cómo contribuir para que los docentes apliquen Instrumentos de Evaluación?	Si se elabora un manual de aplicación de Instrumentos de Evaluación, entonces se mejorarán los procesos de evaluación en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdoba.

Nombre del Proyecto

“Manual de aplicación de Instrumentos de Evaluación dirigido a docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdoba J.V. Huehuetenango”

1.9 Análisis de Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Tabla 5 Viabilidad

▪ **Análisis de factibilidad**

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir en el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Tabla 6 Factibilidad

▪ **Estudio de mercado**

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 7 Estudio de Mercado

- **Estudio Económico**

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?	X	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Tabla 8 Estudio Económico

- **Estudio Financiero**

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

Tabla 9 Estudio Financiero

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 La evaluación educativa¹

Existe quizá una mayor consciencia de la necesidad de alcanzar determinadas cosas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor. (Fundación Ciencias del Hombre, 2011, pág. 1)

Quizá uno de los factores más importantes que explican que la evaluación ocupe actualmente en educación un lugar tan destacado, es la comprensión por parte de los profesionales de la educación de que lo que en realidad prescribe y decide de facto el “que, cómo, por qué y cuándo enseñar” es la evaluación. Es decir, las decisiones que se hayan tomado sobre “qué, cómo, por qué y cuándo evaluar”. En general, uno de los objetivos prioritarios de los alumnos es satisfacer las exigencias de los “exámenes”. En palabras de A. de la Orden (1989): “la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación”.

¹ La evaluación educativa es proceso que debe desarrollarse en base a sus principios y características para lograr la excelencia en cada una de las actividades que se desarrollan en el proceso de enseñanza aprendizaje adecuándose al contexto en el cual nos encontremos de acuerdo a las necesidades de los educandos. Es por ello que se requiere tener amplio conocimiento en el tema de evaluación educativa y así poder alcanzar las competencias educativas

Todos estos factores han llevado a una “cultura de la evaluación” que no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales. Concretamente, en nuestro país, la ampliación del ámbito de la evaluación desde los resultados y procesos del aprendizaje de los alumnos hasta el propio currículo (en sus distintos niveles de concreción), la práctica docente, los centros, el sistema educativo en su conjunto, etc., ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de manera muy importante. (Castillo, 2014, pág. s/p)

- **Principios generales de la evaluación educativa**

Se entiende por evaluación la acción continuada de todos los elementos que participan en el hecho educativo que les permite, mediante el análisis y las conclusiones consecuentes, les permite introducir elementos correctores que favorecen su propia actuación y el propio proceso de aprendizaje. Por lo tanto, están pues sujetos a evaluación: el progreso del alumnado, la acción del profesorado, el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en general, la labor del Centro. La evaluación no es un juicio hacia el alumnado. Hacia él es, esencialmente, un hecho que le permite mejorar su sistema de aprendizaje. En este sentido es importante su propia evaluación. (Yániz, 2006)

La evaluación será útil para el alumnado, por cuanto le indicará las deficiencias que dificultan su evolución y maduración; para el profesorado, por cuanto le indicará la necesidad de revisar los procesos y actividades de enseñanza-aprendizaje y su metodología; para el Centro, por cuanto podrá introducir modificaciones en su orientación y organización. (Web Escolar, 2017, pág. s/p)

- **La evaluación será útil:**

Para el alumnado, por cuanto le indicará las deficiencias que dificultan su evolución y maduración.

Para el profesorado, porque le indicará la necesidad de corregir sus objetivos y su metodología.

Para el Centro, por cuanto podrá introducir modificaciones en su orientación y organización.

El sistema de evaluación será conocido por todos los elementos que intervienen en ella: tanto el alumnado con la adecuación a su edad, como las familias, que conocerán el sistema de evaluación en cuanto a criterios, instrumentos, temporalización, etc. (Lora, 2008)

En el contexto del proceso de aprendizaje, concebimos la evaluación como una estrategia formativa, que debe contemplar las situaciones de partida del alumnado (evaluación inicial), el camino que va recorriendo (evaluación del proceso) y los logros obtenidos (evaluación final).

Es fundamental que se concreten unos objetivos básicos y unos contenidos mínimos para cada uno de los ciclos de Infantil y Primaria y su valoración a la finalización del ciclo siguiendo la coordinación didáctica. Estos objetivos y contenidos serán los referentes básicos de las unidades didácticas trabajadas en cada una de las áreas.

Se hará comprensible a las familias la valoración que se realiza del proceso de aprendizaje que va construyendo el alumnado. Todo ello se reflejará en los Boletines Informativos a las familias. (Confederación Andaluza de Asociaciones de

madres y padres, 2008)

Se realizará al finalizar cada curso académico una evaluación exhaustiva sobre el proceso de enseñanza, la propia práctica docente y el desarrollo del Proyecto Curricular (P: C:), mediante un documento de evaluación incluido en el mismo. También se evaluará la adecuación y coherencia de los aspectos citados con el Proyecto Educativo así como el grado de su cumplimiento.

Esta evaluación la realizará la Comisión del Consejo Escolar creada al efecto: Comisión de Proyecto Educativo y Programación General Anual.

- **Características de la evaluación**

- Las características de la evaluación educativa son:
- Integral.
- Continua.
- Reguladora del proceso educativo.
- Orientadora.
- Compartida – democrática.

Además la evaluación educativa se caracteriza por ser un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones. La Evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Siendo éste para el docente el perfeccionamiento de su razón de ser. (Web Escolar, 2017, pág. s/p)

Constituye una herramienta administrativa de aprendizaje y un proceso organizativo orientado a la acción para mejorar tanto las actividades en marcha, como la

planificación, programación y toma de decisiones futuras. La Evaluación nos ayuda a medir los conocimientos adquiridos, así mismo nos proporciona información de los avances de los mismos con la finalidad de conocer si se están cumpliendo o no los objetivos propuestos. Aportación a la Evaluación Educativa

La evaluación educativa es un proceso sistemático y dirigido, en el cual intervienen una serie de elementos que pudieran ser: el ensayo, una representación teatral, un proyector integrador, una prueba de ensayo, etc. estos nos permiten determinar si un sujeto ha alcanzado todos los objetivos planteados, propiciando con ello un cambio en su actitud de una manera significativa.

La importancia de desarrollar adecuadamente los procesos de evaluación consiste en tener conocimientos previos de lo referente a los principios o nociones generales de la misma, descubriendo la utilidad que esta tiene y sus características para determinar los logros y avances en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

2.1.2 La importancia de la evaluación en Educación²

La evaluación educativa resulta fundamental para la valoración, el diagnóstico y la mejora del aprendizaje del alumno, el proceso de enseñanza y la práctica docente. Existen diferentes clasificaciones para la evaluación educativa que responden a diferentes criterios de referencia (Educa Mente, 2016, pág. s/p):

- Según el momento en el que se produce distinguimos: evaluación inicial,

² Es importante tomar en cuenta los tipos de evaluación educativa que existen y la función de esta en la evaluación por competencias considerando que existe una gran diversidad de instrumentos aplicables en las actividades de enseñanza aprendizaje que se desarrollan día a día en el aula, cuyo fin es el éxito en el desempeño de los estudiantes

evaluación de proceso y evaluación final.

- Según el agente que la realiza: evaluación interna y evaluación externa.
- Según su finalidad: evaluación formativa (cuyo objetivo es mejorar el proceso que evalúa) y evaluación sumativa (evalúa el resultado o la eficacia de un proceso). El plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se incorporará al proyecto educativo e incluirá los momentos en los que ha de realizarse la evaluación y los instrumentos para realizarla.

Evaluación del aprendizaje del alumnado La evaluación del alumnado tiene un doble objetivo:

Evaluar el proceso de adquisición de competencias y de los objetivos o aprendizajes fijados en cada momento. Tomar decisiones sobre su promoción y titulación.

La LOMCE incluye un nuevo elemento para la evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, que son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados del aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. En definitiva, los estándares de aprendizaje determinan hasta qué punto se logra (o no) un criterio de evaluación, cuantificando la consecución de los objetivos y, por ende, el éxito alcanzado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (España)

Al comienzo del curso escolar, el profesorado dará a conocer al alumnado los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del curso respectivo para cada una de las materias, los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que alcance una evaluación positiva al final de cada curso, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación

que vayan a aplicarse, todo ello de acuerdo con la programación didáctica de cada departamento de coordinación didáctica. La información además versará sobre el grado de adquisición de las competencias. (Crespo, 2014, pág. s/p)

El tutor, después de cada sesión de evaluación, así como cuando se den circunstancias que lo aconsejen, informará a los alumnos y a los padres, madres o tutores legales sobre el resultado del proceso de aprendizaje seguido y las actividades realizadas, incluyendo, en todo caso, una valoración sobre la adecuación del rendimiento a las capacidades y posibilidades del alumno, así como, sobre la adquisición de las competencias.

- **Conceptos básicos y funciones de la evaluación educativa**

- Clarificación de conceptos

Es importante, antes de abordar cualquier contenido de evaluación, distinguir algunos conceptos fundamentales, tales como evaluación calificación y medida.

El concepto de evaluación es el más amplio de los tres, aunque no se identifica con ellos. Se puede decir que es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo (Popham, 1990).

El término calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos (calificación escolar). Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (10, 9, 8, etc.) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del alumno. En este juicio de valor se suele querer expresar el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del alumno, como

resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.

Se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

Así pues, la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989).

▪ **La evaluación, por tanto, se caracteriza como:**

Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones. (Tanave, 2016)

Finalmente, deben diferenciarse los conceptos de investigación y evaluación. Ambos procesos tienen muchos elementos comunes, aunque se diferencian en sus fines:

- La evaluación es un proceso que busca información para la valoración y la toma de decisiones inmediata. Se centra en un fenómeno particular. No pretende generalizar a otras situaciones. (Fundación Ciencias del Hombre, 2011)
- La investigación es un procedimiento que busca conocimiento generalizable, conclusiones (principios, leyes y teorías), no tiene necesariamente una aplicación inmediata (De la Orden, 1989).

- **Ámbitos de la evaluación**

Tradicionalmente, la evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento de los alumnos, a los contenidos referidos a conceptos, hechos , principios, etc., adquiridos por ellos en los procesos de enseñanza. A partir de los años sesenta, la evaluación se ha extendido a otros ámbitos educativos: actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación. (Videla, 2010)

Esta extensión de la evaluación a otros ámbitos tuvo lugar en los Estados Unidos a finales de los años 50 debido a circunstancias tales como: la crítica a la eficacia de las escuelas públicas, la gran inversión dedicada a la educación que exigía una rendición de cuentas (Accountability), etc. Por tanto, el campo de aplicación de la evaluación se extiende a alumnos, profesores, directivos, instituciones, la administración, etc. Y va a ser, precisamente, a raíz de la extensión del ámbito evaluador cuando van a surgir una serie de modelos de evaluación de gran relevancia.

- **Evaluación/promoción**

La decisión de promoción es la que, con más frecuencia, debe enfrentar el profesor, desde las promociones formales (curso a curso) hasta las promociones diarias (de una tarea a otra, cuando se considera que se ha alcanzado un nivel de conocimientos suficiente).

Por tanto, la evaluación puede resultar un elemento estimulante para la

educación en la medida en que pueda desembocar en decisiones de promoción positivas, y para ello es preciso que el sistema educativo sea público y coherente, ofreciendo la información precisa para ofrecen la dificultades que puedan surgir. Para ello, es necesaria una definición clara de los objetivos previos y una recuperación inmediata en caso de fracaso. En caso de que el fracaso sea reiterado, se hace imprescindible la utilización de procesos diagnósticos y terapéuticos. Por tanto, lo deseable es la promoción tanto desde el punto de vista del aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo armónico de la persona.

2.1.3 TIPOS DE EVALUACIÓN³

Esta clasificación atiende a diferentes criterios. Por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contemos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

- **Según su finalidad y función**

- a) **Función formativa:** la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

³ Es necesario tomar en cuenta los diferentes tipos de evaluación que existen para poder aplicarlos en el aula en el momento que se requiera y de acuerdo a las necesidades educativas.

b) Función sumativa: suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

▪ **Según su extensión**

a) Evaluación global: se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de los alumnos, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Con este tipo de evaluación, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero no siempre es necesaria o posible. El modelo más conocido es el CIPP de Stufflebeam.

b) Evaluación parcial: pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno, etc.

▪ **Según los agentes evaluadores**

a) Evaluación interna: es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc.

A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización:

autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

- Autoevaluación: los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.
- Heteroevaluación: evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de profesores, un profesor a sus alumnos, etc.)
- Coevaluación: es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

b) Evaluación externa: se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la “evaluación de expertos”. Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc.

Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente. En el caso de la evaluación de centro, sobre todo, se están extendiendo la figura del “asesor externo”, que permite que el propio centro o programa se evalúe a sí mismo, pero le ofrece su asesoría técnica y cierta objetividad por su no implicación en la vida del centro.

- **Según el momento de aplicación**

- a) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.
- b) Evaluación procesual: consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
- c) Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.

- **Según el criterio de comparación**

Cualquier valoración se hace siempre comparando el objeto de evaluación con un patrón o criterio. En este sentido, se pueden distinguir dos situaciones distintas:

- a) En caso de que la referencia sea el propio sujeto (sus capacidades e intereses, las metas que se había propuesto alcanzar, considerando el tiempo y el esfuerzo invertidos por el sujeto, y teniendo en cuenta sus aprendizajes previos) o cualquier otro objeto de la evaluación en sí mismo (las características de partida de un programa, los logros

educativos de un centro en el pasado, etc.), estaremos empleando la AUTOREFERENCIA como sistema

b) En el caso de que las referencias no sean el propio sujeto, centro, programa, etc., lo que se conoce como HETEROREFERENCIA, nos encontramos con dos posibilidades:

- **Referencia o evaluación criterial:**

Aquella en las que se comparan los resultados de un proceso educativo cualquiera con los objetivos previamente fijados, o bien con unos patrones de realización, con un conjunto de situaciones deseables y previamente establecidas. Es el caso en el que comparamos el rendimiento del alumno con los objetivos que debería haber alcanzado en un determinado plazo de tiempo, o los resultados de un programa de educación compensatoria con los objetivos que éste se había marcado, y no con los resultados de otro programa.

- **Referencia o evaluación normativa:**

El referente de comparación es el nivel general de un grupo normativo determinado (otros alumnos, centros, programas o profesores).

Lo correcto es conjugar siempre ambos criterio para realizar una valoración adecuada, aunque en el caso de la evaluación de alumnos, nos parece siempre más apropiada la evaluación que emplea la autorreferencia o la evaluación criterial. El empleo de uno u otro tipo de evaluación dependerá siempre de los propósitos de la evaluación y de su adecuación al objeto de nuestra evaluación.

2.1.4 LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación por competencias es un proceso mediante el cual un asesor o profesor trabaja con un estudiante para coleccionar evidencias de competencia, utilizando los estándares que definen precisamente esas evidencias. (Noriega,

2014)

La evaluación por competencias no es un proceso de determinar si alguien aprueba o no el curso, es más que pasar un examen. Durante un semestre un estudiante puede ser requerido de tomar una serie de tareas tales como proyectos, evaluaciones escritas, laboratorios o investigaciones y es la suma de todos estos elementos que determinan si el estudiante es competente o no. Hay dos elementos críticos de la evaluación por competencias:

Es el grado de eficiencia mediante el cual el estudiante o participante ejecuta una acción específica que típicamente involucra la manipulación de alguna herramienta o tecnología y la experiencia que demuestra al usarla.

Se refiere específicamente a la habilidad que se ejecuta bajo condiciones específicas.

El proceso de evaluación entonces debe ser considerado como parte del proceso de aprendizaje, de manera que se puedan identificar los vacíos que hay entre lo que el estudiante actualmente sabe y lo que debería hacer. Estos vacíos se convierten entonces en oportunidades de aprendizaje para desarrollar esas habilidades y no son vistas como fallos del estudiante. La evaluación por competencias es un proceso colaborativo, negociado entre el profesor y el estudiante y no es un evento impuesto por el maestro.

En la evaluación por competencias a los estudiantes se les debe dar todas las oportunidades necesarias para demostrar la habilidad y conocimiento en la competencia que se está evaluando. En este caso la palabra evaluar en español no siempre permite determinar claramente la naturaleza de este ejercicio en un modelo

curricular por competencias. Quizá un término más apropiado podría ser el de “ajustar” las condiciones, el método de enseñanza e incluso la manera en que el estudiante ejecuta las acciones de manera que se pueda llegar a la profesionalización de la competencia. (Marcha, s/f)

Beneficios del modelo de evaluación por competencias. Permite a los estudiantes desarrollar las habilidades necesarias y mejorar las mediante un progreso natural en un lapso de tiempo razonable. Es parte de un enfoque constructivo y cooperativo de la educación o capacitación que identifica necesidades entre lo que es y lo que debería ser en el estudiante.

Los participantes obtienen una certificación por lo que saben hacer y no por el tiempo que han pasado en un salón de clases o lo que conocen de memoria. En un modelo curricular o de capacitación por competencias los indicadores de logro o estándares son las medidas contra las que se evalúa el trabajo del participante. Los indicadores de logro o estándares usualmente están redactados de una manera amplia como procesos; estos mismos procesos luego deben ser desmenuzados en procedimientos y a su vez cada procedimiento evaluado a la luz de si el estudiante es o no es competente en ese particular aspecto. Para ello los expertos consideran útil el uso de listas de cotejo o rúbricas que certifiquen las capacidades en diferentes áreas de la tarea.

- **Principios de la evaluación por competencias:**
 - **Inmediato:** la evaluación por competencias debe realizarse en un período corto después del proceso de enseñanza aprendizaje.
 - **Validez:** todos los componentes que van a ser evaluados deben estar alineados al objetivo del aprendizaje. Antes de realizarse debe existir suficiente evidencia

que asegure que el candidato tiene la suficiente práctica para someterse a la misma. Ningún estudiante debe ser evaluado en un contexto o condiciones diferentes al que fue enseñado o pedirle que provea evidencias que no están establecidas en los indicadores de logro o estándares.

- **Confiabilidad:** La evaluación misma o el proceso debe ser capaz de soportar el escrutinio. Es decir, otros asesores o profesores deberían poder alcanzar la misma conclusión.
- **Flexibilidad:** No existe un método único para evaluar por competencias. La evidencia puede ser coleccionada utilizando métodos diferentes, en diferentes momentos, y bajo una variedad de condiciones. Debe poder adaptarse a las necesidades de la situación y el candidato.
- **Justa:** La evaluación no debe discriminar individuos o grupos. Diferente gente y diferentes situaciones necesitan diferentes métodos de evaluación y, donde sea necesario ajustes razonables para cumplir con requisitos del individuo.
- **Segura:** toda evaluación debe cumplir con los requisitos necesarios de higiene y seguridad tanto para quien ejecuta la acción como para el que evalúa. (Bravo, 2012)

En matemáticas, donde el resultado obligadamente es bueno o malo, el estudiante es o no es competente. Aun así hay espacio para alguna variedad; un cierto porcentaje hacia arriba o hacia abajo aún en matemáticas puede todavía considerarse como una respuesta aceptable o no aceptable en la mayoría de los casos; esto tomando en cuenta que en el mundo verdadero muy pocas cosas ocurren naturalmente al 100% de precisión.

Esto también se aplica a los exámenes en un laboratorio donde no siempre es posible alcanzar el 100% de exactitud debido a las limitaciones del mundo real y de equipo. La mayoría de equipo de laboratorio por ejemplo, tiene índices de tolerancia dentro de los cuales el trabajo se considera aceptable. Éstos índices de tolerancia

generalmente son especificados por el fabricante del equipo, de ahí que si el candidato o estudiante alcanza esa tolerancia que en algunos casos extremos puede llegar a ser entre el 20 al 30% deberían ser considerados competentes.

Algo muy importante de tener en cuenta es que competente no significa experto. Competente significa que el candidato ha alcanzado suficiente habilidad y conocimiento para ejecutar la actividad hasta cierto grado de calidad que es aceptable para el estándar o indicador de logro contra el cual se está midiendo. En la vida real competencia significa alcanzar de la suficiente habilidad y conocimiento para desarrollar la actividad o servicio hasta el grado que es aceptable para la industria o el cliente.

La evaluación por competencias es un proceso obligatorio que se debe desarrollar adecuadamente por parte de los docentes para brindar educación de calidad a los estudiantes, esto se logra a través de la aplicación de los procesos de evaluación educativa.

2.1.5 Instrumentos de Evaluación Educativa de Observación⁴

A través de la observación se obtiene información sobre la conducta o comportamiento que los alumnos manifiestan espontáneamente. Los instrumentos de observación es un tema que abordamos en nuestro curso para crear instrumentos de evaluación. Para aprovechar mejor la información que pueden

⁴ Los instrumentos de evaluación son de gran utilidad para el buen desempeño del proceso académico que se lleva a cabo por medio de las actividades evaluativas en el aula. Por ello es de suma importancia conocer los instrumentos de evaluación, su estructura, su aplicabilidad y los beneficios que cada uno tiene al momento de llevarlos a la práctica en cada una de las actividades a evaluar.

aportar estas observaciones, se pueden utilizar los siguientes instrumentos:

- Las escalas de valoración. Contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de nunca siempre; de poco a mucho de nada a todo; etc.)
- Las listas de control. Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea.
- El registro anecdótico. Que consiste en fichas para recoger comportamientos no previsibles antemano y que pueden aportar una información significativa para evaluar carencias o actitudes positivas.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño. La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Listas de cotejo Escalas de rango Rúbricas
- La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:
- La pregunta
- Portafolio Diario Debate Ensayo
- Estudio de casos Mapa conceptual Proyecto
- Solución de problemas Texto paralelo

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos

bien estructurados.

- La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando. Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los alumnos y alumnas deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
- Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros alumnos y alumnas.
- A continuación se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.

2.1.6 Instrumentos de Evaluación Educativa de Desempeño⁵

El desempeño es toda acción realizada o ejecutada por un individuo, en respuesta, de lo que se le ha designado como responsabilidad y que será medido en base a su ejecución. “Lo que define el desempeño es la evaluación del desempeño del individuo y que Para maximizar la motivación, la gente necesita percibir que el esfuerzo que ejerce, conduce a una evaluación favorable del desempeño y que ésta guiará a las recompensas que valorara”. “La evaluación del desempeño es la segunda etapa del control, consiste en evaluar o medir lo que se está haciendo”

⁵ Los instrumentos de evaluación de desempeño son de suma importancia en el proceso educativo ya que permiten al estudiante desarrollar distintas y múltiples capacidades a la vez que le permite desenvolverse utilizando el razonamiento y juicio crítico en determinado momento que se requiera. También le permite llevar una secuencia lógica y sistematizada de las actividades que desarrolla a través de la aplicación de los instrumentos de evaluación de desempeño.

El concepto de la evaluación del desempeño docente, es algo que varía en la forma, pero no en la base o fondo de las diferentes teorías, la cual se puede resumir diciendo que: “ La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de la obtención de datos válidos y fiables con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que producen en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y por ende la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representante de las instituciones de la comunidad”.

De esta definición se interpreta que, evaluar es proceder a identificar una realidad pasada en su más amplia expresión, donde destacan los conflictos en las condiciones y acciones realizadas

Evaluar el desempeño del maestro no es resaltar sus deficiencias y limitaciones, sino más bien, asumir un nuevo estilo o clima de reflexión compartida, para eficientizar y hacer posible las expansiones reales de desarrollo profesional de los docentes.

La evaluación favorece el perfeccionamiento continuo de la labor profesional que realiza el maestro en el aula.

Criterio para evaluar el desempeño. Los criterios o el criterio que la gerencia escoja para evaluar el desempeño del empleado, tendrán ciertas influencias sobre lo que hagan los empleados.

Según los tres grupos más populares de criterios que deben ser tomados en cuenta están:

- Los resultados de las tareas

Si lo que cuenta es el fin, en lugar de los medios, la gerencia deberá evaluar los resultados de las tareas del empleado.

- Comportamiento

En la mayoría de los casos, es difícil identificar resultados específicos que podrían ser atribuidos directamente a las acciones de un empleado: Pero aun así la gerencia evalúa el comportamiento del empleado sobre la base de su desempeño, incluyendo la rapidez en que realiza sus labores, estilo de liderazgo y comportamientos pertinentes a su labor, entre otras.

- Característica

El conjunto más débil de criterio, el cual no obstante es ampliamente utilizado por los organizadores, es el de las características individuales. Algunos autores sostienen que son más débiles que los resultados de las tareas o los comportamientos, debido a que están más alejados del desempeño real del trabajo mismo.

Característica como tener una buena actitud o poseer una rica experiencia, podrían estar o no estar altamente correlacionadas con los resultados positivos de la tarea; pero aun así, las organizaciones utilizan dichas características como criterios para evaluar el nivel de desempeño. Propósito de la evaluación del desempeño

La evaluación es una fase indispensable y un aspecto básico en el proceso gerencial. Como toda conducta humana demanda una valoración, de igual modo se hace necesario evaluar los logros en términos de los propósitos que se persiguen.

“Cuando en un puesto en particular se selecciona, o se contrata a un empleado, éste tiene derecho a saber de tiempo en tiempo, como va su rendimiento en el

trabajo, de acuerdo con las normas de ejecución. La evaluación del desempeño se utiliza para distintos Propósitos en las organizaciones. La gerencia muchas veces usa las evaluaciones para tomar decisiones de recursos humanos generales.

Las evaluaciones inciden en la toma de decisiones tan relevantes como los ascensos, transferencias y los despidos. Las evaluaciones encaminan a la identificación de necesidades de capacitación y desarrollo señalan a su vez las habilidades del empleado y las actitudes que son inadecuadas, para las cuales se pueden crear programas con los cuales se remedien tales actitudes.

Las evaluaciones de desempeño pueden ser usadas como criterios contra los cuales pueden ser validados los programas de selección y desarrollo. Los nuevos empleados que se desempeñan deficientemente pueden ser identificados por medio de la evaluación de desempeño. Métodos de evaluación del desempeño al momento de decidir evaluar el desempeño de un empleado, es preciso conocer los métodos de evaluación. A continuación se presentan los principales métodos de evaluación del desempeño.

- **Ensayos Escritos:** Este resulta ser el método más simple de evaluación, consiste en escribir una narración, en la que se derivan las fortalezas, debilidades, desempeño pasado, potencial y sugerencia para la evaluación. Este no requiere de formas complejas o extremadamente extensas para realizarlo. A menudo los resultados reflejan la capacidad del escritor y la buena o mala evaluación podrán estar determinada tanto por la destreza de escritura del evaluador como por el nivel real de desempeño del empleado.
- **Incidentes Críticos:** Los incidentes críticos enfocan la atención del evaluador en

determinados comportamientos clave los cuales hacen la diferencia entre ejecutar un trabajo efectivamente y ejecutarlo de manera ineficaz.

Los incidentes críticos consisten en que el evaluador redacta anécdotas que describen lo realizado por el empleado y que las mismas hayan sido realizadas específicamente eficaz o ineficazmente. Aquí solo son mencionados los comportamientos específicos, no los característicos de personalidad vagamente definida.

Los incidentes críticos proporcionaron un excelente conjunto de ejemplos, a partir de los cuales, se le puede hacer al empleado, comportamientos que son deseables y aquellos que requieren mejorarse.

- Escalas Graficas de Calificaciones: En este método, se enumeran un grupo de factores de desempeño como son la cantidad y calidad del trabajo, la profundidad del conocimiento, la cooperación, la lealtad, la asistencia, la honestidad y la iniciativa.

El evaluador revisa la lista y califica cada factor de acuerdo con escalas crecientes, típicamente las escalas estarán representadas del 1 al 5.

Aunque las escalas graficas no proporcionaron la profundidad de la información que los ensayos escritos o incidentes críticos proporcionan estas requieren de menos tiempo, en su elaboración y puesta en práctica. Permiten análisis y comparación cuantitativos.

- Escalas de calificación ancladas al comportamiento: “Las escalas de calificación ancladas al comportamiento, combinan los principales elementos del incidente crítico y de las escalas graficas de calificaciones”

- la perciben como que no es lo suficientemente buena. (Bautista, 2002)

2.2 Fundamentación Legal

ACUERDO MINISTERIAL No.1171-2010

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

CAPITULO I

DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes en las competencias esperadas.

Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes. La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover el análisis y al autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- f. Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g. Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.

CAPITULO II

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que se aplica ; estas son:

- a. **Diagnóstica:** conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.
- b. **Formativa:** proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y orienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.
- c. **Sumativa:** análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar las promociones de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes

- a. **Holística:** determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. **Participativa:** involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c. **Flexible:** toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales intereses, necesidades educativas especiales de las o los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d. **Sistemática:** se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.

- e. **Interpretativa:** explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f. **Técnica:** emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
- g. **Científica:** se fundamenta de las investigaciones y avances del conocimiento del aprendizaje humano.

CAPITULO IV

REFERENTES Y ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 5 referente de la evaluación. Las referencias de la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

- a. **Indicadores de logro**
- b. **Estándares de contenido.**

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

Modalidades De La Educación

Título IV

Capítulo VI

Planeamiento y Evaluación, Capítulo Único

Art. 68 Planeamiento. El Ministerio de Educación tiene a su cargo, dentro del marco de las políticas del Sistema Educativo Nacional, la elaboración de los planes de desarrollo educativo en coordinación con el Consejo Nacional de Educación. Dichos planes deberán ser difundidos y evaluados periódicamente, de acuerdo a las necesidades de su ejecución.

Art. 69 Evaluación⁶. La evaluación es un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma pedagógica y permanente, a fin de determinar los logros cuantitativos y cualitativos de la educación en función de sus fines y principios.

⁶ La evaluación educativa es un proceso que encuentra su fundamento en el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 y también en la Ley de Educación Nacional, en los cuales se establece todo lo referente a los debidos procesos que se deben llevar a cabo en todos los establecimientos.

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN (Proyecto)

3.1 TEMA PRINCIPAL

“Manual de Aplicación de Instrumentos de Evaluación dirigido a docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V. Huehuetenango”

3.2 Problema Seleccionado:

¿Cómo contribuir para que los docentes apliquen Instrumentos de Evaluación?

3.3. Hipótesis Acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se elabora un manual de aplicación de diferentes Instrumentos de Evaluación, entonces mejorarán los procesos de evaluación en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V. Huehuetenango.

3.4 Ubicación Geográfica de la Institución

6ª. Avenida “A” 10-59, zona 1 Huehuetenango

3.5 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Huehuetenango, Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, Epesista Johanna Maribel Temaj García.

3.6 Justificación de la Intervención:

El proceso de evaluación de actividades en el aula es de suma importancia para el lograr el éxito en el desempeño de las mismas por parte de los educandos y la excelencia en la actividad a desarrollar por parte de los docentes. A través del

diagnóstico se logró determinar el desconocimiento en el tema de Instrumentos de Evaluación por parte de los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V. por lo cual se hace necesaria la intervención de la epesista, coordinando y ejecutando capacitaciones acerca del tema, elaborando también un Manual que contenga diferentes Instrumentos de Evaluación para su correcta aplicación en las diferentes actividades que se desarrollan en el aula.

3.7 Descripción de la intervención (del Proyecto)

El proyecto se desarrollará de manera participativa involucrando a los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V., directora del establecimiento, la epesista como organizadora de las capacitaciones planificadas, mismas que contarán con un cronograma que facilite su ejecución en los horarios y fechas establecidas, contando para el efecto con la participación de los capacitadores y personas colaboradoras para la correcta realización del proyecto.

3.8 Objetivos de la Intervención general y específicos

✓ General

Aplicar correctamente los Instrumentos de Evaluación por parte de los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova de Huehuetenango.

✓ Específicos

- Contribuir con los docentes dando a conocer los Instrumentos de Evaluación y aplicación en el aula.
- Fomentar la aplicación de Instrumentos de aplicación en el aula, reconociendo la importancia de los mismos en el proceso educativo.

- Desarrollar charlas acerca de Instrumentos de Evaluación para su correcta aplicación en el aula.
- Implementar talleres de Instrumentos de Evaluación modernos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Sugerir a las autoridades del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, que promuevan en los docentes la correcta aplicación de Instrumentos de Evaluación.

3.9 Metas

- Elaboración de 1 manual de Aplicación de Instrumentos de Evaluación.
- Desarrollar 5 capacitaciones de Instrumentos de Evaluación dirigidas a docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V.
- Que los 27 docentes conozcan Instrumentos de Evaluación para aplicar en el aula.
- Que se logre la asistencia de los 27 docentes a las capacitaciones.
- Que la directora del establecimiento, invite a sus docentes a aplicar Instrumentos de Evaluación.

3.10 Beneficiarios Directos:

- Directora, personal docente, estudiantes y personal administrativo del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.

✓ Indirectos

- Personal Administrativo del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y padres de familia.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Análisis y selección del problema
- Priorización del problema seleccionado
- Elaboración del plan de ejecución
- Organización de las actividades en acuerdo con la Directora del establecimiento.
- Gestión para la realización de las diferentes actividades.
- Capacitaciones acerca de la aplicación de Instrumentos de Evaluación en el aula.
- Creación de un Manual de Aplicación de Instrumentos de Evaluación.

3.13 Técnicas metodológicas

- Observación
- Entrevista
- Diálogo

3.14 Recursos

Humanos

Audiovisual

Capacitador

Papel

Lapiceros

Pizarrón

Almohadilla

Diplomas

Financieros

Sala de Audiovisuales

Transporte

3.15 Presupuesto

Fecha	Actividad	Responsable	Gastos	Precio	Sub totales	Total
13/9/2017	Primera Charla	M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo Capacitador	Capacitador Alquiler de cañonera	Q. 400 Q. 100	Q. 500	Q. 800
22/9/2017	Segunda Charla	M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo Capacitador	Capacitador Alquiler de cañonera	Q. 400 Q. 100	Q. 500.00	Q. 800
28/9/2017	Tercera Charla	M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo Capacitador	Capacitador Alquiler de cañonera	Q.400.00 Q. 100	Q.500.00	Q. 800.
04/10/201 7	Cuarta Charla	M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo Capacitador	Capacitador Alquiler de cañonera	Q. 400 Q. 100	Q.500.00	Q. 800
30/10/201 7	Quinta charla	M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo Capacitador	Capacitador Alquiler de cañonera	Q. 400 Q. 100	Q. 500	Q. 800
11/10/201 7		Epesista	Diplomas Guía de instrumentos administrativos Refacción	Q. 100 Q. 50.00 Q. 400	Q. 550	Q. 500
TOTAL						Q. 3,900
IMPREVISTOS						Q. 500
GRAN TOTAL						Q. 4400

Tabla 11 Presupuesto

3.16 Responsables

Epesista
Directora del establecimiento
Capacitador

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

EVALUACION DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
Criterios	SI	NO	OBSERVACIONES
Realización del cronograma de actividades	X		
Se cumplió con las orientaciones planificadas	X		
Se lograron los objetivos del proyecto	X		
Los resultados obtenidos son satisfactorios	X		
Se contempla las metas del proyecto	X		
Se ejecutaron cada una de las actividades propuestas	X		
Se establecen los recursos necesarios para el proyecto	X		
Se obtiene el producto que se espera lograr	X		

Tabla 12 Evaluación

No.	Actividades		Agosto		Septiembre	Octubre
			Semana 3	Semana 4	Semana 3	Semana 4
1.	Análisis y selección del problema.	P				
		E				
2.	Priorización del problema.	P				
		E				
3.	Elaboración del plan de ejecución	P				
		E				
4.	Gestión para la realización de las actividades.	P				
		E				
5.	Capacitaciones acerca de la aplicación de Instrumentos de Evaluación.	P				
		E				
6.	Elaboración de Manual de Aplicación de Instrumentos de Evaluación.	P				
		E				
7.	Entrega del Manual a los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.	P				
		E				

Tabla 13 Control de Actividades

CAPITULO IV
Ejecución Y Sistematización De La Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (Cuadro de actividades, resultados)

Actividades	Resultados
<p>1. Selección de los temas relacionados a Instrumentos de Evaluación.</p> <p>2. Organización de Charlas para profundizar los temas de Instrumentos de Evaluación.</p> <p>3. Compartir Charlas con los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.</p> <p>4. Elaboración de un Manual de Instrumentos de Evaluación.</p> <p>5. Entrega del Manual de Instrumentos de Evaluación a la Directora del establecimiento.</p>	<p>1. Selección de los temas. Realizado</p> <p>2. Organización de las charlas. Ejecutado</p> <p>3. Realización de Charlas con docentes. Realizado</p> <p>4. Compartir con Docentes el Manual de Instrumentos de Evaluación. Ejecutado</p> <p>5. Entrega del Manual a la Directora del establecimiento. Ejecutado.</p>

Tabla 14 Ejecución y Sistematización

4.2 Productos, logros y evidencias

PRODUCTOS	LOGROS
5 Capacitaciones dirigidas a los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova	<p>Dar a conocer los instrumentos de evaluación a los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova</p> <p>Asistencia y participación activa de todo el personal, del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova</p> <p>Despertar el interés de los docentes en cuanto a la aplicación de instrumentos de evaluación</p>
Elaboración de 1 manual de Aplicación de Instrumentos de Evaluación.	<p>Conocimiento de los instrumentos de evaluación por parte de los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.</p> <p>Invitar a las autoridades del establecimiento a velar por que los docentes apliquen los instrumentos de evaluación.</p>

- ✓ **Evidencias:**
- ✓ **Fotos**
- ✓ **Manual**
- ✓ **Constancias**
- ✓ **Diplomas**
- ✓ **Hoja de asistencia de los docentes**

En esta fotografía se puede observar el desarrollo de una charla del tema evaluación



Fuente: Johanna Maribel Temaj García

Ilustración 2 Evidencia de capacitación

Aquí se observan las diapositivas de las charlas desarrolladas.



Fuente: Johanna Maribel Temaj García

Ilustración 3 Evidencia de Capacitación

Aquí observamos los temas a observar a través de diapositivas que se proyectaron.



Fuente: Johanna Maribel Temaj García

Ilustración 4 Evidencia de Capacitación

Se observa al Maestro Anibal Arizmendi Martínez Escobedo en la finalización de una de las charlas.



Fuente: Johanna Maribel Temaj García

Ilustración 5 Evidencia de Capacitación

Johanna Maribel Temaj García
Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Revisión Técnica
Gilda Carolina Mazariegos Tánchez
Universidad San Carlos de Guatemala

Índice

Contenido	página
Presentación	i
Instrumentos de Evaluación Educativa	1
Instrumentos de Evaluación de Observación	2
Lista de Cotejo	3
Escala de Rango	5
Rúbrica	8
Instrumentos de Evaluación de Desempeño	12
La pregunta	13
El portafolio	15
Diario de Clase	18
El debate	20
Ensayo	23
Estudio de casos	25

Presentación

El material que se presenta podría definirse como un manual de instrumentos de evaluación que contribuirá y enriquecerá la formación de los docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V Huehuetenango. Sin embargo es importante mencionar que solo se presentan algunos instrumentos, pues existe un sinnúmero de ellas que están a disposición de los profesores y que de hecho ellos utilizan y reconstruyen a cada día. Este manual es el resultado de mi experiencia en el ejercicio profesional supervisado.

La obra se encuentra dividida en dos partes. La primera considera los instrumentos de evaluación de observación los cuales son importantes ya que son el punto de partida donde conoceremos las debilidades y fortalezas de los estudiantes. La segunda parte presenta los instrumentos de evaluación de desempeño los cuales nos ayuda para conocer de qué forma podría ser más eficiente el aprendizaje para los alumnos.

Instrumentos de Evaluación Educativa

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño. La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Listas de cotejo
- Escalas de rango

Rúbricas La de desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

- La pregunta
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Mapa conceptual
- Proyecto
- Solución de problemas
- Texto paralelo

Instrumentos de Evaluación de Observación

Lista de cotejo

a. ¿Qué es?

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

b. ¿Para qué se usa?

La lista de cotejo se usa para:

Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros. Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

c. ¿Cómo se elabora?

- En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
- Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
- En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
- En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
- Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si - no.
- En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
- En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo

- En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)
- d. ¿Cómo se calcula la valoración?

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

Ejemplo de Lista de Cotejo

Instituto Los Mejores
 Área Ciencia y Tecnología
 Primero Básico Sección A
 Docente Juanito Bozooka
 Exposición de Ecosistemas Terrestres

Estudiante _____ Fecha _____ Clave _____

LISTA DE COTEJO EN EXPOSICIÓN

No.	Aspecto Observables	Si	No
1.	Inicia con puntualidad la exposición		
2.	Presenta material expositivo		
3.	Utiliza gesticulación y tono de voz adecuados		
4.	Capta la atención de sus compañeros		
5	Domina la temática correspondiente		
	Total		
	- observaciones:		
	- Evaluador:		

Escala de Rango

a. ¿Qué es?

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada son desarrollados por el o la estudiante.

b. ¿Para qué se usa?

Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Valorar los comportamientos previamente definidos. Comparar características entre dos estudiantes.

Observar si uno/ una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

- En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
- Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
- En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
- Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.
- Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo.

- 1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.
- En la penúltima columna anote el puntaje que obtuvo cada estudiante.
- En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional)

d. ¿Cómo se calcula la valoración?

- a. Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- b. Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- c. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Instituto Los Mejores

Área Ciencia y Tecnología

Primero Básico Sección A

Docente Juanito Bozooka

Presentación de Experimento en Feria Científica Ponderación 15

Estudiante _____ Fecha _____ Clave _____

ESCALA DE RANGO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

		PUNTEO IDEAL	PUNTEO OBTENIDO
A	- Buena disposición al realizar la actividad, con orden, disciplina, creatividad, limpieza y empeño, durante la elaboración y ejecución de su proyecto o experimento científico de inicio a fin.	03	
P	- Sigue instrucciones	02	
	- Presenta su proyecto o experimento científico cumpliendo con lo expuesto en su anteproyecto.	02	
	- Ejecuta de manera correcta la presentación en la feria científica.	03	
C	- Se apropia de la información específica acorde a la temática desarrollada en su presentación y la da a conocer al público.	03	
	- Identifica y describe con buena letra y ortografía su proyecto.	02	
	TOTAL	15	

Rubrica

a. ¿Qué es?

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio.

Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

b. ¿Para qué sirve?

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, el alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben representar los grados de logro, por medio de grados o números.

c. ¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece en el inciso e.
3. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si uno una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:

Comprensión del concepto

Identificación de los elementos del concepto Ejemplificación

4. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.
5. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
6. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

Nivel 4: Respuesta excelente

- Respuesta completa Explicaciones claras del concepto
- Identificación de todos los elementos importantes Inclusión de ejemplos e información complementaria

Nivel 3: Respuesta satisfactoria

Respuesta bastante completa Manifiesta comprensión del concepto

Identifica bastantes elementos importantes Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria Respuesta refleja alguna confusión Comprensión incompleta del concepto Identifica algunos elementos importantes

Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente

No logra demostrar que comprende el concepto No provee contestación completa

omite elementos importantes

Utiliza inadecuadamente los términos

7. Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
8. En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observación.

¿Cómo se calcula la valoración?

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Instituto Los Mejores

Área Ciencia y Tecnología

Primero Básico Sección A

Docente Juanito Bozooka

Presentación de Experimento en Feria Científica Ponderación 15

Estudiante _____ Fecha _____ Clave

Rúbrica

Criterios a Observar	Poco	Regular	Siempre
Sigue instrucciones			
Presenta adecuadamente su proyecto			
Formula juicio crítico del tema			
Capta la atención del público			
TOTAL			

Instrumentos de evaluación de Desempeño

La pregunta

a. **¿Qué es?**

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral.

El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

b. **¿Para qué se usa?**

Desarrollar destrezas de pensamiento, motivar la curiosidad y llevar a los y las estudiantes al análisis, fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio, determinar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y reorientar el proceso de aprendizaje.

c. **¿Cómo se elabora?**

- Determine el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.
- Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.
- Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.
- Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo,

- escala de rango o rúbrica.

d. ¿Cómo se evalúa?

Con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.



El Portafolio

a. ¿Qué es?

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

b. ¿Para qué se usa?

El uso del portafolio facilita:

- La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje, la participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación,
- Los espacios de autorreflexión,
- Observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo.
- Fomentar la auto y la coevaluación,
- Integrar varias áreas del currículum en un solo tema y
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

c. ¿Cómo se elabora?

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre él y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

El docente debe establecer el propósito del portafolio

- ¿Para qué áreas lo utilizará?
- ¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?
- ¿Qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes?
- ¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?

El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio. Los y las estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un fólder, una caja, un morral, entre otros.

Los y las estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que él o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno

Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizaron correctamente, los aspectos débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.

- El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.
- Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados. También promoverá reuniones con padres y madres de familia donde los y las estudiantes muestren su portafolio y ellos lo evalúen.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.



Diario de clase

a. ¿Qué es?

El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades.

b. ¿Para qué se usa?

Se usa para:

Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas y fomentar la autoevaluación.

c. ¿Cómo se Elabora?

El o la docente determinará qué actividades incluirá el alumno o alumna en su diario.

Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los y las estudiantes cual será la forma en que deben anotarla:

Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron, poner fecha,

Anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad, anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad, comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad y dejar un espacio para los comentarios del docente.

El o la docente deberá leer los comentarios de los y las estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad

Cada cierto tiempo el o la docente evaluará el diario, usando cualquier instrumento de las técnicas de observación.

d. ¿Cómo se evalúa?

Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de las técnicas

Diario para la clase de Matemáticas Curso 3º ESO 2016-2017

de **Avaliación** Eduardo Montoya

Conceptos de la clase: Sistema de Ecuaciones por Sustitución

Fecha de la clase: 06/02/2017

Lo que me parece interesante es: Creo que el sistema de ecuaciones es más sencillo respecto al de reducción y comparación.

No me ha parecido interesante que: Me hubiera gustado poder realizar más ejemplos prácticos.

Tengo dudas en: No estoy seguro de que pueda despejar en primer lugar cualquiera de las 2 incógnitas, o si por el contrario debemos empezar siempre por la letra "x"

Comentarios del alumno: La clase me ha gustado bastante y creo que lo tengo todo bastante claro a falta de alguna pequeña duda que comento anteriormente.

Comentarios del profesor: Siempre debes despejar en primer lugar la letra más sencilla, lo que te hará el resto del ejercicio más llevadero. No dudes en que vas a poder realizar ejemplos suficientes para poder aprender y afianzar conceptos.

Debate

a. ¿Qué es?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

b. ¿Para qué se usa?

Se usa para:

Profundizar sobre un tema, comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos, desarrollar en las y los estudiantes destrezas de comunicación, tales como: escucha atenta, exposición oral precisa, argumentación, investigación, capacidad de discernir y concluir, entre otros y fomentar el respeto hacia las diferencias individuales.

c. ¿Cómo lo puede elaborar?

antes del debate:

- Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
- Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
- Presente a los y las estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo

- y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
- Si trabaja por parejas: Ubique a las y los alumnos en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.
- Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.

d. **Si se trabaja en parejas:**

- Durante el debate

Pida a un alumno o alumna que argumente sobre el tema a discutir, permita que continúe su compañero o compañera e invite al resto de las y los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

- Si se trabaja en grupos:

Indique a cada equipo que debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos. Es importante que dejen hablar a las otras y a los otros, que respeten los puntos de vista contrarios y que enfoquen la actividad con mente abierta, para aceptar cambiar de postura y Guíe la discusión y observe cuidadosamente el comportamiento de los alumnos y alumnas; anote, durante el proceso, los aspectos que le hayan llamado la atención.

Al finalizar el debate

- Determine con los y las estudiantes cuales son las principales conclusiones a las que llegaron en relación al tema tratado.

e. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el debate se asignará un punteo con base en lo anotado en el



instrumento de evaluación

Ensayo

a. ¿Qué es?

El ensayo es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

Comunicar las ideas propias del autor de una manera sencilla, en forma directa y libre. Se deben seguir las reglas de redacción para elaborarlo y escribir las ideas para poder publicarlas con mayor facilidad, para tener mayor número de lectores y producir un efecto más directo de la idea que se quiere dar a conocer.

c. ¿Cómo se elabora?

El o la docente:

- Proporciona a los y las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo,
- Define la tarea lo más completa y específica posible para que él y la estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga,
- Revisa constantemente los avances de los y las estudiantes y los orienta para que realicen las correcciones necesarias y elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

▪ **El alumno o la alumna:**

- Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
- Subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados,
- Clasifica y ordena la información para comprenderla,
- Sintetiza la información,
- Define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo y
- Elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el ensayo se asignará un punteo en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

Estudio de Casos

a. ¿Qué es?

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

b. ¿Para qué sirve?

Sirve para:

- Acercar a las y los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes y
- Dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

c. ¿Cómo se elabora?

- El o la docente selecciona los casos que las y los estudiantes van a resolver con base en la competencia que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.
- El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los y las estudiantes para resolverlo.
- El o la docente plantea a los y las estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:
- Identificación, selección y planteamiento del problema. Búsqueda de alternativas de solución

- Comparación y análisis de las alternativas.
- Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.
- Toma de decisión y formulación de las recomendaciones. Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada). Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
- Los y las estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.
- Al terminar el o la docente permite a los y las estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.
- Para los grados del Ciclo II puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos:
 - Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean, planteamiento del problema, solución del problema seleccionado y discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.
 - El docente evalúa el desempeño de los estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

d. ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar el estudio de casos se asignará un punteo con base en lo anotado en el mismo.

Tipos de estudio de casos

Descriptivo

Proporcionan unas descripciones de los sistemas contables, técnicas y prácticas que son usados en un contexto real.

Explorativo

Exploran las razones por las que son utilizadas determinadas prácticas contables. Se familiarizan con una situación sobre la que no existe un marco teórico bien definido.

Ilustrativo

Ilustran los logros prácticos de las innovaciones introducidas en los sistemas de Contabilidad. Ponen de manifiesto las prácticas de gestión más competitivas.

Explicativo

Explican las razones de las prácticas contables. La investigación se centra en un caso específico, empleándose la teoría, más bien para entenderlo y explicarlo. Revelan las causas o el por qué de un determinado fenómeno.

A QUIEN INTERESE



Por medio de la presente, como directora del Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova", HAGO CONSTAR que autoricé impartir las charlas denominadas **"Evaluación Educativa: Definición, Principios y Características, Evaluación Educativa: Importancia, Tipos y Funciones Evaluación por Competencias, Instrumentos de Evaluación Educativa de Observación, Instrumentos de Evaluación Educativa de Desempeño"**, en las fechas trece, veintidós, veintiocho de Septiembre, cuatro, once y treinta de Octubre, dirigida al personal Docente del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, con una duración de 10 horas, a solicitud de la epesista **Johanna Maribel Temaj García**, identificada con carné número 200550963, inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan, firmo la presente en una hoja papel bond tamaño carta, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Licda. Adela María Calderón de Álvarez

Directora



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente HAGO CONSTAR que impartí las charlas denominadas **“Evaluación Educativa: Definición, Principios y Características, Evaluación Educativa: Importancia, Tipos y Funciones Evaluación por Competencias, Instrumentos de Evaluación Educativa de Observación, Instrumentos de Evaluación Educativa de Desempeño”**, en las fechas trece, veintidós, veintiocho de Septiembre, cuatro, once y treinta de Octubre, dirigida al personal Docente del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, con una duración de 10 horas, a solicitud de la epesista **Johanna Maribel Temaj García**, identificada con carné número 200550963, inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan, firmo la presente en una hoja papel bond tamaño carta, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Ma. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo
Facilitador



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente **HAGO CONSTAR** que impartí la charla denominada "**Evaluación Educativa: Definición, Principios y Características**" dirigida a personal Docente y Administrativo del Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova" con una duración de 2 horas; a solicitud de la epesista **Johanna Maribel Temaj García** identificada con carné No. 200550963 inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan firmo la presente en una hoja tamaño carta a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.




M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo
Facilitador

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente HAGO CONSTAR que impartí la charla denominada "Evaluación Educativa: Importancia Tipos y Funciones" dirigida a personal Docente y Administrativo del Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova" con una duración de 2 horas; a solicitud de la épesista **Johanna Maribel Temaj García** identificada con carné No. 200550963 inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan firmo la presente en una hoja tamaño carta a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.




M.A. Anibal Arizmendy Martinez Escobedo

Facilitador

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente **HAGO CONSTAR** que impartí la charla denominada "Evaluación por Competencias" dirigida a personal Docente y Administrativo del Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova" con una duración de 2 horas; a solicitud de la epesista **Johanna Maribel Temaj García** identificada con carné No. 200550963 inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan firmo la presente en una hoja tamaño carta a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.


M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo

Facilitador

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente **HAGO CONSTAR** que impartí la charla denominada "Instrumentos de Evaluación Educativa: Instrumentos de Observación" dirigida a personal Docente y Administrativo del Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova" con una duración de 2 horas; a solicitud de la epesista *Johanna Maribel Temaj Garcia* identificada con carné No. 200550963 inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan firmo la presente en una hoja tamaño carta a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.



M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo

Facilitador

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente HAGO CONSTAR que impartí la charla denominada “**Instrumentos de Evaluación, Observación y Desempeño**” dirigida al personal Docente del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, con una duración de 2 horas, a solicitud de la epesista **Johanna Maribel Temaj García**, identificada con carné número 200550963, inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Huehuetenango.

Y para los usos legales que a la interesada convengan, firmo la presente en una hoja papel bond tamaño carta, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Ma. Aníbal Arizmendi Martínez Escobedo

Facilitador





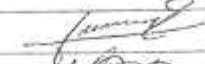





PROGRAMA A DESARROLLAR EN LA CHARLA
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, OBSERVACIÓN Y DESEMPEÑO
FACILITADOR: M.A. ANIBAL ARIZMENDY MARTINEZ ESCOBEDO
HORARIO: 16:30 A 18:00 HORAS

- 1- Bienvenida**
- 2- Oración**
- 3- Presentación del Facilitador y el Tema**
- 4- Desarrollo de la Charla Instrumentos de Evaluación, Observación y
Desempeño**
- 5- Agradecimientos y entrega de Diplomas**
- 6- Refacción**

Epesista Johanna Maribel Temaj García Carné 200550963

Participantes en la Charla de Instrumentos de Evaluación, Observación y de Desempeño.

Fecha lunes 30 de octubre de 2017

1.	Luis Francisco Lanza Calderón	
2.	Mario David Herrera Figueroa	
3.	Georgina Leonides Andrade de León	
4.	Marta del W. Angeles Monroy Puel	
5.	Nallely Alejandra Rodríguez Velásquez	
6.	Martha Leticia Jarama Alva	
7.	Rolanda Isai García Morales	
8.	Daniela Vinicio Hernández Cano	
9.	Marta Julia Jarama Jarama	
10.	Olga Magdalena Pérez Martínez	
11.	Jorge René Hernández López	
12.	Mateo Gómez y Gómez	
13.	Marta Inés Francisca Mejía Gómez	
14.	Irma Liesdelbina López	
15.	Emelda López Pérez de Ramírez	
16.	Ramón Alfonso Hernández Rivas	
17.	Gloria de Leon Herrera	
18.	Ramón E. Jarama de Méndez	
19.	Lesbia María Velásquez de Martínez	
20.	María Catalina Rivas Martínez	
21.	Nicolás Alfonso Ochoa Herrera	



Facultad de Humanidades y Ciencias Administrativas

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NORMAL MIXTO "ALEJANDRO CORDOVA" J.V. DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A: JOHANNA MARIBEL TEMAJ GARCÍA

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE LEGISLACIÓN EDUCATIVA, INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN CON UNA DURACIÓN DE 6 HRS.

M.A. ANIBAL ARIZMENDY MARTINEZ ESCOBEDO
FACILITADOR

LICDA. ADELA MARÍA CALDERÓN DE ÁLVAREZ
DIRECTORA



HUEHUETENANGO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.017



**La Universidad de San Carlos de Guatemala, La
Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango
y la Dirección del Instituto Normal Mixto
"Alejandro Córdova" J.V. del Municipio y
Departamento de Huehuetenango.**

Otorgan el presente diploma a:

Johanna Maribel Temaj García

Por su participación en el taller: "Instrumentos de Evaluación, Observación y
Desempeño" con una duración de 2 horas.

Dado en la ciudad de Huehuetenango a los treinta días del mes de octubre del
año 2017.

Licda. Gilda Carolina Mazariegos Temaj
Asesora del EPS



Licda. Adela María Calderón de Álvarez
Directora



M.A. Anibal Arizmendy Martínez Escobedo
Facilitador

4.3 Sistematización de las experiencias

El día 29 de mayo del año 2017, como parte de una etapa más en mi formación profesional, me dirigí a las instalaciones del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, para presentarme como Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado. La directora del establecimiento, Licda. Adela María Calderón de Álvarez, me dio la cordial bienvenida, explicándome a su vez que carecían de un espacio exclusivo para que yo pudiera permanecer por las tardes realizando mis actividades y etapas del informe, indicándome que podía permanecer en la última aula del primer módulo del plantel educativo y que en caso de estar ocupada esa área debía estar en el salón de usos múltiples, y que cualquier duda que tuviera o si necesitaba información, podía contar con ella y que esperaba ser de apoyo para mi persona. Posteriormente me presentó con la Subdirectora Licda. Herlinda Gómez Mejía, quien también ofreció brindar su apoyo para cualquier situación que fuese necesaria, poniéndose a mi disposición, lo cual me llenó de satisfacción puesto que sí iba a necesitar su ayuda para la recolección de información y realizar gestiones de las distintas actividades.

Posteriormente me instalé en el espacio indicado e inicié mi proceso de observación y diagnóstico, el cual estuvo comprendido en la semana del 29 de mayo al 2 de junio, interactuando con los estudiantes y docentes que durante el proceso fui conociendo y algunos muy atentos y dispuestos a colaborar con mis procesos,

algunos un poco más alejados y herméticos para brindar información, pensé que era lógica la reacción de silencio por parte de algunos docentes, puesto que no me conocían pero confié en que con el pasar de los días me iba a involucrar de lleno en las actividades del establecimiento, afortunadamente fue así.

Opté por platicar más con algunos docentes que ya conocía y así logré realizar la evaluación Institucional a través de la observación, preguntas y entrevistas a algunos miembros de la comunidad educativa.

Fue de gran satisfacción haber logrado obtener un espacio adecuado y la oportunidad de conocer más a fondo la historia y estructura del Instituto Alejandro Córdova desde sus inicios hasta la actualidad.

Al pasar los días fui detectando las fortalezas y debilidades existentes en el proceso educativo, llegando a la conclusión que era de suma importancia capacitar a los docentes en relación al tema de Instrumentos de Evaluación, y era preciso buscar un capacitador que pudiera compartir con ellos a profundidad el tema Aplicación de Instrumentos de Evaluación Educativa en el aula, el cual abarca los tipos, funciones, características y aplicación de los Instrumentos. Con trabajo cooperativo de la Directora del plantel, docentes, capacitador y mi persona, se logró la planificación y ejecución de 5 charlas del tema Instrumentos de Evaluación, actividad que fue de mucho aprendizaje para los docentes y para la Epesista puesto que se logró aprendizajes significativos que ayudan a desarrollar de mejor manera la labor docente que beneficia a los educandos. Para lograr desarrollar estas charlas se hizo una solicitud dirigida al Ma. Aníbal Arismendy Martínez Escobedo, quien

gustosamente recibió la solicitud y desarrolló las charlas en las fechas 13 y 22 de septiembre, 4, 11 y 30 de octubre.

Un logro muy importante fue el hecho de detectar algunas debilidades que existían en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, siendo una de ellas la falta de aplicación de nuevos instrumentos de evaluación por parte de los docentes, por ende haber realizado la gestión para que se pudiera capacitar a los docentes respecto a este tema, dichas capacitaciones estuvieron a cargo del profesional Aníbal Arismendy Martínez Escobedo, lapso durante el cual todo el personal docente y administrativo formó parte activa y quedaron muy contentos con las inducciones brindadas por el profesional quien los invitó a seguir haciendo uso de los instrumentos de evaluación y les instó a investigar más y hacer uso de nuevos instrumentos de aplicación en el aula.

Asimismo se llevó a cabo la etapa del voluntariado que se realizó con participación directa de los estudiantes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, previa gestión para obtener a través de donaciones, 600 pilones de arbolitos de la especie pino y ciprés, siendo estos proporcionados por Ingeniero Pablo García, encargado de la oficina de Ambiente y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla, municipio de Huehuetenango, quién también se comprometió a través de un convenio a darle seguimiento al proyecto de reforestación, el cual se realizó con fecha 09 de agosto del año 2017, con ayuda y autorización del Cocode del sector 2, comunidad Patio de Bolas, Cambote zona 11 y la directora del establecimiento Licda. Adela María Calderón de Álvarez.

Satisfacción grande causó en mi persona el hecho de haber contribuido a la conservación del medio ambiente y la naturaleza que nos rodea, a través de la concientización a estudiantes y personal docente del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, llevando a cabo con éxito la plantación de 600 pilones de arbolitos de las especies pino y ciprés, contando para el efecto con el apoyo del Cocode de Cambote, la directora del establecimiento y el Ingeniero Pablo García en representación de la Oficina de Ambiente y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla.

Cada proceso o etapa desarrollada durante el Eps, han sido de mucha utilidad y ha sido una bonita e interesante experiencia realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, experiencia que culminó de manera satisfactoria el día 30 de octubre del año 2017, con una Charla dirigida por el Ma. Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo y un sabroso refrigerio para todo el personal docente, administrativo y operativo del Instituto.

4.3.1 Actores

- Directora del establecimiento
 - Personal docente
 - Capacitador
 - Epesista

4.3.2 Acciones

Ejecutar cada una de las actividades propuestas en cada etapa, previa planificación e intervención de las personas idóneas para el efecto.

4.3.3 Resultados

Los resultados de cada actividad planificada se presentan a continuación.

1. Selección de los temas.
2. Organización de las charlas.
3. Realización de Charlas con docentes.
4. Compartir con Docentes el Manual de Instrumentos de Evaluación.
5. Entrega del Manual a la Directora del establecimiento.

4.3.4 Implicaciones

Dificultades en la recopilación de datos para poder llevar al cabo el diagnóstico debido a que en momentos fue un tanto complicado recolectar información específica para determinar el impacto de algunas problemáticas o situaciones que necesitan especial atención y colaboración de la epesista.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En esta parte del ejercicio se pudo aprender y ampliar conocimientos en diversos aspectos, tales como: social, académico, económico, político, profesional, etc...., A través del diagnóstico de la comunidad se observaron los aspectos mencionados, los que se describen a continuación:

Aspecto social, que conlleva el involucramiento del establecimiento en diversas actividades de la comunidad, lo que da como resultado la proyección a la población huehueteca.

En lo académico se pudo establecer y conocer más de la comunidad educativa del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y las necesidades o actualizaciones

que se presentaron derivadas de las observaciones realizadas a estudiantes, docentes, personal administrativo, y la información proporcionada por la directora del establecimiento.

En el aspecto económico se pudo realizar gestión para la obtención de algunos recursos necesarios para la ejecución de talleres y charlas dirigidas a todo el personal del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, y fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

En el aspecto político se contó con la ayuda de Instituciones y personas que apoyaron las distintas etapas, en el ámbito profesional se contó con la presencia del Ma. Aníbal Arismendy Martínez Escobedo, quien fue el capacitador en las diferentes Charlas que se compartieron con docentes del establecimiento educativo, así como también la Oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla a través del Ingeniero Pablo García, en la donación de pilones de las especies pino y ciprés para la siembra en el Sector Patio de Bolas, Cambote zona 11 y el seguimiento respectivo al proyecto.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Del Diagnóstico

En este capítulo se utilizaron diversas técnicas e instrumentos tales como la lista de cotejo y ficha de observación, las que permitieron detectar algunas problemáticas que se plasmaron en un plan con objetivos específicos, de lo que se deseaba lograr, siendo estos claros y pertinentes a las actividades que se pretendía llevar a cabo. Se aplicaron diferentes técnicas de investigación con los instrumentos mencionados para diagnosticar posibles carencias existentes, el tiempo fue un factor muy importante puesto que se debía definir lo antes posible el problema que se iba a seleccionar, siendo de gran ayuda la colaboración del personal del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, puntos de vista de la comunidad, y de esta manera se logró detectar un listado de deficiencias las cuales fue necesario priorizarlas, en un cuadro de priorización el cual arrojó la más urgente a resolver, según el diagnóstico realizado, determinando una hipótesis acción del problema a intervenir.

5.2 De la Fundamentación Teórica

En este capítulo se investigó la teoría correspondiente al tema del problema seleccionado, tratando de que la misma fuera pertinente para tener más claridad acerca del problema seleccionado. Se hizo necesario consultar varias fuentes de información, aplicando las normas Apa en su sexta edición, haciendo referencia específica de los autores y libros consultados. Se hizo también aporte personal del punto de vista de la epesista, en cuanto a dar un juicio crítico de cada tema investigado para tener más conocimiento y poder contribuir a la resolución de la problemática seleccionada. Los resultados y logros obtenidos del trabajo desarrollado en este capítulo se evaluaron a través de una lista de cotejo, con la cual se pudo determinar los resultados

satisfactorios.

5.3 Del diseño del plan de intervención

En este capítulo fue necesaria la identificación institucional por parte de la epesista, apoyándose de la lista de cotejo, que ayudó a confirmar el problema a intervenir, que fue el que se priorizó en el diagnóstico y teniendo seguridad de que la hipótesis acción correspondiera a la ubicación precisa, justificando adecuadamente los procedimientos y validando la intervención a través de los objetivos específicos pertinentes para el logro del objetivo general, y la consecución de las metas trazadas en pro de los beneficiarios identificados en la institución. Esto se llevó a cabo con la aplicación de técnicas apropiadas en su momento. Asimismo, se hizo necesario realizar un presupuesto y determinar las fuentes de financiamiento que permitieron realizar la intervención.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Este capítulo abarca la descripción de todas las experiencias vividas por parte de la epesista, datos que surgen de la misma realidad que se vivió día a día, teniendo relación directa con los miembros de la institución y los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Se valora la intervención ejecutada, por medio de las lecciones aprendidas, valorando los aprendizajes para su correcta aplicación en futuras intervenciones que, indiscutiblemente, servirán de mucho para el mejoramiento de los procesos educativos que se desarrollan generación tras generación en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova de Huehuetenango. Para llevar a cabo la evaluación de este capítulo se aplicó una lista de cotejo.

Capítulo VI

ETAPA DE VOLUNTARIADO

6.1 Plan de la acción realizada

PLAN DE VOLUNTARIADO

a) Identificación

NOMBRE DEL EPESISTA:

Johanna Maribel Temaj García

INSTITUCION SEDE DEL EPS:

Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova

NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCION:

Adela María Calderón Cano de Álvarez

b) Título:

Voluntariado (plantación de Pilonos de Pino y Ciprés)

c) Ubicación física del lugar para realizar el voluntariado

Patio de Bolas, Sector 8 Cambote zona 11 del Municipio de Huehuetenango

d) Objetivos:

▪ General:

Contribuir a la conservación del medio ambiente a través de la plantación de pilonos de pino y ciprés en un área seleccionada previa observación y estudio del terreno.

▪ Específicos:

- Seleccionar el área en dónde se hace necesaria la plantación de 600 pilones de pino y ciprés.
- Involucrar a miembros de la comunidad educativa en la ejecución de la plantación de los 600 pilones, creando conciencia ambiental en ellos.
- Dar continuidad al proyecto de plantación, involucrando a miembros de la comunidad en donde se realiza el proyecto de plantación.

e) Justificación:

En vista de la urgente necesidad de contribuir al mejoramiento del medio ambiente, es de suma importancia diseñar, planificar y ejecutar proyectos ambientales que contribuyan a la mejora del mismo, involucrando para tal efecto a buena parte de la sociedad, en este caso, estudiantes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, vecinos del sector Patio de Bolas, cambote zona 11, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizando trabajo en equipo para lograr la plantación de pilones de pino y ciprés en un área que requiere atención y seguimiento para lograr el éxito de la plantación, colaborar a la preservación del medio ambiente y rescate de áreas deforestadas. Con esto se pretende crear conciencia ambiental en las personas y que el proyecto sea de impacto y beneficio para futuras generaciones.

f) Actividades:

- Realizar un recorrido para observar áreas con necesidad de reforestación.
- Ubicar el área a reforestar, previa observación.
- Estudiar el área, para determinar el éxito de la plantación.
- Reunión con el Cocode y vecinos de la comunidad de Patio de Bolas.
- Gestionar a quien corresponda, la autorización para realizar la plantación.
- Buscar Instituciones que donen pilones de pino y ciprés.
- Gestionar la donación de 600 pilones de pino y ciprés en el departamento Ambiente y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla.
- Recibir la donación de los 600 pilones, el vivero del Departamento de Ambiente

y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla.

- Transportar a la comunidad de Patio de Bolas los 600 pilones.
- Ejecutar el proyecto de plantación de 600 pilones de pino y ciprés.
- Realizar visitas constantes al terreno de la comunidad reforestada.
- Dar seguimiento al proyecto de plantación con la ayuda del Cocode y a través del convenio hecho con el Departamento de Ambiente y Recursos Naturales.

g) Tiempo: Inicio del voluntariado: 19 de julio

h) Técnica utilizada en la plantación de pilones:

- **Cuadrado:** esta técnica se utilizó porque la mayoría del terreno es plano y se utilizó dejando un espacio de tres metros cuadrados entre cada plantación.

- **El tres volio o tipo A:** esta técnica se utilizó porque una mínima parte del terreno es en parte inclinada y se plantó a una distancia de dos metros y medio

i) Recursos

• **Recurso Humano:**

- ✓ Epesista
- ✓ Municipalidad

- ✓ Cocode
- ✓ Estudiantes

• **Materiales:**

- ✓ Equipo.
- ✓ Hojas de papel bond.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora
- ✓ Terreno

g) Responsables:

Epesista:

Johanna Maribel Temaj García

Finalización del voluntariado: 9 de Agosto

Epesista

Licda. Gilda Carolina Mazariegos Tánchez

✓ Presupuesto

No.	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Pilones de Pino y Ciprés	600	Q 2.00	Q1200.00
2	Transporte de los pilones	2	Q 200.00	Q 200.00
3	Transporte de los voluntarios para realizar la plantación.	1	Q 100.00	Q 100.00
4	Rollos de pita	2	Q 10.00	Q 10.00
5	Visitas al área reforestada (transporte)	8	Q 25.00	Q 25.00
	TOTAL			Q 1535.00

Tabla 15 Presupuesto

✓ Descripción de la acción realizada

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA	EVALUACIÓN
<p>General: Contribuir a la conservación del medio ambiente a través de la plantación de pilones de pino y ciprés en un área seleccionada.</p> <p>Específicos: - Seleccionar el área en dónde se hace necesaria la plantación de 600 pilones de pino y ciprés. - Involucrar a miembros de la comunidad educativa en la plantación de los 600 pilones. - Dar continuidad al proyecto de plantación, involucrando a miembros de la comunidad.</p>	<p>- Realizar un recorrido para observar áreas con necesidad de reforestación. - Ubicar el área a reforestar, previa observación. - Reunión con el Cocode y vecinos de la comunidad de Patio de Bolas. - Gestionar la donación de 600 pilones de pino y ciprés en la Institución elegida. - Recibir la donación de los los 600 pilones, en la Institución. - Transportar a la comunidad de Patio de Bolas los 600 pilones. - Ejecutar el proyecto de plantación de 600 pilones de pino y ciprés. - Realizar visitas constantes al terreno de la comunidad reforestada. - Dar seguimiento al proyecto de plantación con la ayuda del Cocode.</p>	<p>✓ Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Epesista. ▪ Asesor EPS ▪ COCODE. ▪ Trabajadore s municipales ▪ Estudiantes ▪ Ingenieros <p>✓ Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas de papel bond. ▪ Lapiceros. ▪ Computador a. ▪ Impresora. 	<p>Epesista</p> <p>Epesista</p> <p>Epesista</p> <p>Epesista</p> <p>Epesista</p> <p>Epesista</p>	<p>Inicio 19 de Julio del 2017</p> <p>Finalización 09 de agosto de 2017.</p>	<p>✓ A través de la aplicación de una lista de cotejo.</p> <p>Observación</p>

CRONOGRAMA

Ejecución del proyecto de voluntariado (plantación de pilones de pino y ciprés)

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Año 2017																	
			JULIO							AGOSTO										
			SEMANA 3			SEMANA 4				SEMANA 1			SEMA 2							
1	- Realizar un recorrido para observar áreas con necesidad de reforestación.	Epesista	■	■		■														
2	- Ubicar el área a reforestar, previa observación.	Epesista					■													
3	- Estudiar el área, para determinar el éxito de la plantación.	Epesista					■	■												
4	- Gestionar la donación de 600 pilones de pino y ciprés en la Institución elegida.	Epesista									■	■								
5	- Buscar Instituciones que donen pilones de pino y ciprés.	Epesista										■								
6	- Gestionar la donación de 600 pilones de pino y ciprés en la Institución elegida.	Epesista											■							
7	- Recibir la donación de los los 600 pilones, en la Institución.	Epesista												■						
8	- Transportar a la comunidad de Patio de Bolas los 600 pilones.	Epesista													■					
9	- Ejecutar el proyecto de plantación de 600 pilones de pino y ciprés.	Epesista														■				
10	- Realizar visitas constantes al terreno de la comunidad reforestada.	Epesista															■			
11	- Dar seguimiento al proyecto de plantación, Oficina de Ambiente y Recursos Naturales.	Epesista																■		

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

En esta etapa se desarrollaron varias actividades que tenían como fin concientizar a la comunidad educativa del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y de aldea Patio de Bolas de Cambote zona 11, en cuanto al tema del ambiente, específicamente al cuidado y manejo de los recursos naturales, es por ello que a través de gestión para la obtención de pilones de arbolitos de la especie pino y ciprés, se logró conseguir la donación de 600 pilones de la especies antes mencionadas, se logró ejecutar el voluntariado en un terreno de la comunidad Patio de Bolas, el cuál presentaba bastante deforestación debido a la tala inmoderada de árboles.

Primeramente se ubicó un espacio apropiado y que tuviera la necesidad de ser reforestado, mediante la visita a varias comunidades aledañas a la cabecera departamental, se logró ubicar la Comunidad Patio de Bolas, en cambote zona 11.

Se localizó a los miembros del Cocode para platicar con ellos y plantearles la intención de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de intervenir de manera directa y positiva en el cuidado del medio ambiente, realizando actividades en beneficio de la naturaleza, tomando en cuenta a los estudiantes y miembros de la comunidad, quienes realizarían la plantación de 600 arbolitos, acompañados por la epesista.

También se realizó la gestión para la obtención de los arbolitos, esta se realizó a través de una solicitud dirigida al Ingeniero Pabló Gómez, encargado de la Oficina de Ambiente y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla, el ingeniero gustosamente atendió la solicitud y orientó en cuanto al tema de la plantación de los

pilones y el beneficio que esto implica para la comunidad.

Al tener asegurados los pilones se procedió a solicitar un grupo de estudiantes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, La directora Adela María Calderón, gustosamente autorizó a los estudiantes para que pudieran ejecutar la plantación de los pilones en el terreno de la comunidad Patio de Bolas, indicando que el concientizar a los estudiantes en cuanto a este tema era de suma importancia puesto que los jóvenes deben involucrarse directamente en el cuidado de nuestros recursos naturales.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

En la fotografía se observa a la epesista plantando pilones de la especie pino



Fuente: Johanna Maribel Temaj García

En esta fotografía se observa a la epesista corrigiendo algunas siembras.




Fuente: Johanna Maribel Temaj García

Huehuetenango, agosto 23 de 2017.

CONSTANCIA

La presente **HACE CONSTAR** que el Epesista **Johanna Maribel Temaj Garcia** carne **200550963**, Inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecuto satisfactoriamente la plantación de seiscientos (600) árboles en el sector 8 Patio Bolas de la Comunidad de Cambote Zona 11 del municipio y departamento de Huehuetenango, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) Dicha actividad se realizó el 9 de agosto de 2017

Atentamente


Edgar Villatoro
Presidente
COCODE, Cambote Zona 11





Huehuetenango, 04 de agosto de 2017

A: Johanna Maribel Temaj García
Epesista, Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio se le notifica que según solicitud que se recibió en esta oficina el día 03 de agosto de los corrientes, en la cual se pedía el apoyo de una sección de estudiantes para llevar a cabo la actividad de voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado que se está desarrollando en este establecimiento y consiste en la siembra de 600 arbolitos en el terreno municipal denominado Patio de Bolas sector 8 Cambote zona 11 del municipio de Huehuetenango. Colaborando con la realización de dicha actividad **se le autoriza** tomar en cuenta al grado de Cuarto Bachillerato en Educación sección C, el día miércoles 9 de Agosto y poder así lograr el éxito de dicha actividad considerando el horario correspondiente que será de 13:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular y a la espera del buen desarrollo del voluntariado, me suscribo de usted, cordialmente;

Licda. Adela María Calderón de Álvarez

Directora

Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"



CONVENIO DE SEGUIMIENTO ENTRE LA ESTUDIANTE JOHANNA MARIBEL TEMAJ GARCÍA Y EL INGENIERO PABLO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA VILLA DE CHIANTLA.

En la villa de Chiantla, reunidos en las instalaciones de la oficina de Ambiente y Recursos Naturales de la Villa de Chiantla, el día lunes 07 de agosto de dos mil diecisiete, por una parte la estudiante, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con carné No. 200550963, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, en adelante la Epesista y por la otra el Ingeniero Pablo García, y en representación de la Oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para establecer el presente convenio de seguimiento al proyecto denominado **“ PLANTACIÓN DE PILONES DE PINO Y CIPRÉS EN EL TERRENO COMUNITARIO PATIO DE BOLAS SECTOR 2, CAMBOTE ZONA 11”** De acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA, Compromiso de la oficina:** se compromete a: a) Darle seguimiento al proyecto citado anteriormente. b) brindarle los cuidados necesarios que se requieren durante dos años. c) Limpieza alrededor de las siembras que se hicieron. d) Resguardo de las siembras para que no sean dañadas por personas o animales. f) visitar el lugar una vez al mes para ver el crecimiento y desarrollo de los pilones. **SEGUNDA, Compromiso del Epesista:** la Epesista se compromete a: a) Apoyar cuando sea necesario y este en sus posibilidades visitar el lugar donde se realizó la siembra. b) Proporcionar información de los cuidados del medio ambiente cuando se solicite al Epesista. **TERCERA, aceptación de los compromisos:** Habiendo leído íntegramente el presente convenio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos, lo aceptamos ratificamos y firmamos.


PEM. Johanna Maribel Temaj García
Epesista


Inga. Pablo García
Encargado Oficina de Ambiente





Huehuetenango, 03 de agosto de 2017

Licda. Adela María Calderón de Álvarez
Directora
Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"

Apreciable Licenciada:

Yo, Johanna Maribel Temaj García, Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con carné número 200550963, actualmente me encuentro desarrollando el Ejercicio Profesional Supervisado en dicho establecimiento educativo. Como es de su conocimiento una de las actividades a desarrollar es la plantación de 600 arbolitos, en un terreno municipal ubicado en Patio de Bolas, sector 8, cambote zona 11 del municipio de Huehuetenango.

Por tal motivo vengo a solicitar su autorización para que se pueda asignar al grado o grados que puedan participar activamente en la plantación de los arbolitos el día miércoles 09 de agosto en horario de 13:00 a 18:00 horas, así como nombrar a los docentes que puedan apoyar dicha actividad.

Agradeciendo desde ya el favor de su atención y a la espera de una respuesta favorable a la petición, quedo de usted como sus atenta y deferente servidora,


Johanna Maribel Temaj García
Epesista



Facultad de Humanidades

Huehuetenango, 04 de agosto de 2017

Ing. Pablo García
Municipalidad, Villa de Chiantla
Huehuetenango

Distinguido Ingeniero:

Cordialmente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En esta oportunidad la estudiante Epesista, Johanna Maribel Temaj Gacía, con carné número 200550963, quién se encuentra desarrollando la práctica del EPS en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, bajo la dirección de la Licda. Adela María Calderón de Álvarez, realizará un voluntariado que consiste en la plantación de 600 arbolitos en terrenos comunales o municipales de Huehuetenango, motivo por el cual ante usted respetuosamente vengo a solicitar su amable y generosa colaboración en el sentido de apoyar este voluntariado, **donando** 600 arbolitos para llevar a cabo la siembra de dichos arbolitos la cual se estará realizando el día miércoles 09 de agosto.

Agradeciendo desde ya el favor de su atención y a la espera de una respuesta favorable a la petición, quedamo de usted como sus atenta y deferente servidora,


Johanna Maribel Temaj Gacía
Epesista

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

2017-08-09

Villa de Chiantla, 07 de agosto de 2017.

A QUIEN INTERESE

Por este medio la oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente de la municipalidad de Chiantla, hace constar que la joven epesista Johanna Maribel Temaj Garcia, quien es estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sección Huehuetenango, portador del carné No. 200550963, tuvo acercamiento a esta oficina para solicitar apoyo con árboles para realizar su proyecto de reforestación encontrando una respuesta favorable, se le apoyó con 600 arbolitos solicitados. Quedando bajo la responsabilidad de esta oficina municipal brindar EL SEGUIMIENTO NECESARIO A LA REFORESTACIÓN.

Y para los usos que a la interesada convengan, extendiendo firma y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, a los siete días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.


T.U. Pablo Garcia
Coordinador



Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente



Huehuetenango, 04 de agosto de 2017

A: Johanna Maribel Temaj García
Epesista, Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio se le notifica que según solicitud que se recibió en esta oficina el día 03 de agosto de los corrientes, en la cual se pedía el apoyo de una sección de estudiantes para llevar a cabo la actividad de voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado que se está desarrollando en este establecimiento y consiste en la siembra de 600 arbolitos en el terreno municipal denominado Patio de Bolas sector 8 Cambote zona 11 del municipio de Huehuetenango. Colaborando con la realización de dicha actividad **se le autoriza** tomar en cuenta al grado de Cuarto Bachillerato en Educación sección C, el día miércoles 9 de Agosto y poder así lograr el éxito de dicha actividad considerando el horario correspondiente que será de 13:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular y a la espera del buen desarrollo del voluntariado, me suscribo de usted, cordialmente;


Licda. Adela María Calderón de Álvarez

Directora

Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"



Conclusiones

- ✓ La poca aplicación de nuevos Instrumentos de Evaluación en el aula, no permite la correcta utilización de técnicas de enseñanza aprendizaje en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Nuevos Instrumentos de Evaluación que deben aplicarse en el aula para el mejoramiento de los procesos educativos dependiendo las actividades a desarrollar son: Instrumentos de observación e instrumentos de desempeño.
- ✓ Entre los nuevos instrumentos de observación que deben aplicarse en el aula se encuentran, lista de cotejo, rúbrica, escala de rango, etc... Entre los de desempeño se encuentran el portafolio, diario de clase, el debate, etc...
- ✓ Las charlas para dar a conocer diferentes Instrumentos de Evaluación en el aula son de beneficio para los docentes.
- ✓ La motivación a los docentes en cuanto a la aplicación de diferentes Instrumentos de evaluación en el aula, son de mucha importancia.

Recomendaciones

- Se debe capacitar a los docentes en el tema de aplicación de nuevos Instrumentos de Evaluación en el aula, para que mejoren los procesos educativos.
- Se debe compartir con los docentes talleres y charlas que orienten a la aplicación de diferentes Instrumentos de Evaluación.
- Se recomienda la aplicación de nuevos Instrumentos de Evaluación en el aula para medir y comprobar los aprendizajes.
- Se recomienda a las autoridades educativas, planificar, ejecutar y comprobar la correcta aplicación de nuevos Instrumentos de Evaluación en el aula por parte de los docentes.
- Se debe motivar a los docentes en cuanto a la investigación o innovación de diferentes Instrumentos de Evaluación.

Trabajos citados

- Bautista. (10 de 09 de 2002). *monografias.com*. Recuperado el 18 de 02 de 2018, de <http://www.monografias.com/trabajos11/desdo/desdo.shtml#dese>
- Bravo, A. (12 de 20 de 2012). *Monografias.com*. Recuperado el 19 de 02 de 2018, de <http://www.monografias.com/trabajos93/la-evaluacion-aprendizaje/la-evaluacion-aprendizaje.shtml>
- Castillo, Y. A. (26 de 10 de 2014). *Monografías*. Recuperado el 28 de 10 de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos102/dialectica-educativa-basada-caballero-armadura-oxidada/dialectica-educativa-basada-caballero-armadura-oxidada.shtml>
- Chiantla, O. M. (13 de febrero de 2017). Gobierno municipal. *Gobierno local*. Chiantla, Huehuetenango, Guatemala.
- Confederación Andaluza de Asociaciones de madres y padres. (15 de 01 de 2008). *juntadeandalucia.es*. Recuperado el 27 de 10 de 2017, de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/84b86ce3-92b3-40cd-90a8-ac4830b64c73>
- Crespo, A. R. (07 de 04 de 2014). *Gigas de tiza*. Recuperado el 30 de 10 de 2017, de <http://blogs.elcorreogallego.es/gigasdetiza/2014/04/07/los-estandares-de-aprendizaje-y-los-criterios-de-evaluacion/>
- Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. (2015). *Folleto informativo para directores y docentes*. Guatemala: Supervinsa S.A.
- Educa Mente. (14 de 01 de 2016). *Educa.Mente*. Recuperado el 30 de 10 de 2017, de

<https://educadamentosite.wordpress.com/2016/01/14/la-importancia-de-la-evaluacion-en-educacion/#respond>

Enciclopedia de Clasificaciones. (2017). *Tipos de relacion*. Recuperado el 20 de 10 de 2017, de <http://www.tiposde.org/ser-humano/842-tipos-de-relaciones-interpersonales/>

España, G. d. (s.f.). *Lomce*. Recuperado el 28 de 10 de 2017, de <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/elementos.html>

Fundación Ciencias del Hombre. (15 de 08 de 2011). *La Evaluación Educativa*. Recuperado el 10 de 10 de 2017, de https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIVA.pdf

Gonzalez, J. V. (s/f). *deGuate.com*. Recuperado el 25 de 10 de 2017, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/huehuetenango/huehuetenango/recursos-naturales.php>

INMAC. (s/f). *Identidad Institucional*. Huehuetenango, Guatemala.

Jordan, V. (15 de 02 de 2002). *Monografías*. Recuperado el 18 de 10 de 2017, de <http://www.monografias.com/usuario/perfiles/vinicijordán/monografias>

Lora, L. E. (10 de 01 de 2008). *Scielo*. Recuperado el 27 de 10 de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300004

Marcha, A. (s/f). *La evaluación de los aprendizajes*. Recuperado el 19 de 02 de 2018, de <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>

Merino, M., & Perez Porto, J. (2014). *Definiciones.De*. Recuperado el 15 de 10 de 2017, de Definiciones.De: <https://definicion.de/director/>

MINEDUC. (s/f). *Instituciones Educativas*. Huehuetenango, Guatemala.

Municipalidad, H. (s/f). *Cultura y Costumbres*. Huehuetenango, Guatemala.

Municipalidad, H. (s/f). *Personalidades Pasadas*. Huehuetenango, Guatemala.

Noriega, A. (01 de 10 de 2014). *Blog del diseño de la instruccion*. Recuperado el 18 de 02 de 2018, de <https://2-learn.net/director/la-evaluacion-por-competencias/>

Perez Porto, J., & Gardey, A. (2008). *Definicion.De*. Recuperado el 15 de 10 de 2017, de Definicion.De: <https://definicion.de/relaciones-interpersonales/>

Sandoval, E. (2015). *Prezi*. Recuperado el 18 de 10 de 2017, de <https://prezi.com/2ue5vce20ayx/relaciones-interpersonales-en-la-familia>

Saucedo, R. (13 de febrero de 2017). Gobierno municipal. (E. 2017, Entrevistador)

Tanave, D. (26 de 04 de 2016). *Calameo*. Recuperado el 18 de 10 de 2017, de <https://es.calameo.com/read/004092854bf4f3a8c5ce4>

UNICEF. (01 de 2002). *Unicef*. Recuperado el 19 de 10 de 2017, de https://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer_y_Dialogar2.pdf

Videla, J. (25 de 03 de 2010). *Wordpress.com*. Recuperado el 18 de 10 de 2017, de https://juanvidela.files.wordpress.com/2010/03/pedagogia-basica-evaluacion-unap_ciencias-integradas.pdf

Web Escolar. (20 de 07 de 2017). *Web Escolar*. Recuperado el 30 de 10 de 2017, de <http://www.webscolar.com/principios-caracteristicas-y-funciones-de-la-evaluacion-en-la-educacion>

Web Escolar. (17 de 07 de 2017). *Web Escolar*. Recuperado el 30 de 10 de 2017, de

<http://www.webscolar.com/la-evaluacion-su-concepto-caracteristicas-tipos-y-enfoques>

Wikiguate. (23 de 09 de 2015). *Wikiguate*. Recuperado el 18 de 10 de 2017, de <https://wikiguate.com.gt/huehuetenango/>

Wikipedia. (30 de 10 de 2016). *wikipedia*. Recuperado el 25 de 10 de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Huehuetenango_\(Guatemala\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Huehuetenango_(Guatemala))

Yániz, C. (15 de 10 de 2006). *Web escolar*. Recuperado el 26 de 10 de 2017, de <http://www.webscolar.com/conceptos-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-en-el-aula-por-varios-autores>

Apéndices

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO AÑO 2017

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1. PARTE INFORMATIVA:

NOMBRE DEL EPESISTA: Johanna Maribel Temaj García

CARNÉ: 200550963

INSTITUCIÓN DÓNDE REALIZA EL EPS: Instituto Normal Mixto
Alejandro Córdova

NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN: Licda. Adela María Calderón de Álvarez

ACTIVIDAD: Ejercicio Profesional Supervisado
Alejandro Córdova en el Instituto Normal Mixto

DIRECCIÓN: 6ta. Avenida A 10-59, zona 1

HORARIO: 14:00 a 18:00 horas.

2. JUSTIFICACIÓN:

Con la planificación de cada una de las etapas que se plasman en la planificación del Ejercicio Profesional Supervisado, se pretende realizar cada una de ellas, optimizando y aprovechado al máximo el tiempo que dure el proceso, mediante las técnicas, métodos y conocimientos adquiridos teniendo presente el impacto que del mismo se desea obtener.

3. OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Identificar a través de la observación en el contexto de la institución o comunidad, la problemática existente lo que inducirá a diagnosticar y listar

- ✓ las debilidades o carencias que permitan obtener una hipótesis que se planteará como una problemática a resolver, tomando acciones fundamentadas teórica y prácticamente en cada una de las fases correspondientes que coadyuven al mejoramiento de la institución y respondan las necesidades culturales, educativas y sociales de la comunidad.

ESPECÍFICOS:

- Observar el entorno de la institución en el contexto técnico, administrativo y pedagógico, para conocer las carencias y debilidades existentes mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos específicos.
- Aplicar el conocimiento empírico y científico en las distintas fases a ejecutar en el transcurso del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Implementar acciones que permitan colaborar en el mejoramiento de los procesos administrativos pedagógicos en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova.
- Crear un Manual de diferentes Instrumentos de Evaluación en el aula, que sea aplicable y sirva de ayuda a los docentes.
- Fomentar la utilización de los diferentes Instrumentos de Evaluación, a través de la utilización del Manual y la realización de Charlas y talleres relacionados al tema

ETAPA/FASE	ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. DIAGNÓSTICO	<p>Indagar el contexto institucional.</p> <p>Interactuar con el personal administrativo y docente.</p> <p>Observar el entorno y determinar las carencias existentes</p>	de Mayo al 07 de Julio.	<p>Observación</p> <p>Diálogo</p> <p>Entrevistas</p>	<p>Supervisión del catedrático asesor.</p> <p>Entrega de informes</p>
2. DETERMINACIÓN DE CARENCIAS/DEFICIENCIAS/DEBILIDADES	<p>Aplicar el FODA</p> <p>Conseguir los resultados a través del FODA.</p> <p>Enlistar las carencias</p>	Del 12 al 16 de junio	<p>FODA</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Listado de carencias y</p>	<p>Supervisión del catedrático asesor.</p> <p>Entrega de informes</p> <p>Entrega de proyecto</p>

	existentes a través del FODA.		deficiencias Observación.	
3. PROBLEMATIZACIÓN	<p>Elegir las carencias para darles solución.</p> <p>Priorizar las carencias detectadas en la etapa del diagnóstico.</p> <p>Asegurar la viabilidad y factibilidad conforme al instrumento determinado.</p> <p>Compartir la carencia seleccionada con el jefe inmediato.</p>	Del 19 junio al 23 de junio	Matriz de Viabilidad.	<p>Supervisión del catedrático asesor</p> <p>Entrega de informes</p> <p>Entrega de proyecto</p>
	Proponer la solución al problema		Matriz de Factibilidad.	Supervisión del catedrático asesor.

4. HIPÓTESIS-ACCIÓN	<p>seleccionado.</p> <p>Formular una hipótesis a la acción del problema. Diseñar un esquema constituido en la solución del problema.</p>	Del 03 al 07 de julio		<p>Entrega de informes</p> <p>Entrega de proyecto</p>
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	<p>Conformar el marco teórico para fundamentar el proyecto a realizar.</p> <p>Recolectar la información de varias fuentes bibliográficas y e-grafías para fundamentar la teoría del problema seleccionado.</p> <p>Asegurar la veracidad de la información</p>	Del 24 de Julio al 23 de Agosto.	<p>Libros</p> <p>Bibliotecas</p> <p>Internet</p>	Verificación de la información recopilada.

	recopilada.			
5. PLAN DE ACCIÓN/INTERVENCIÓN	Aprobación del Proyecto. Gestionar el lugar del taller/capacitación. Plan de proyecto. Cronograma de Actividades. Agenda de actividades. Solicitudes a los disertantes. Gestión de Reconocimientos. Ejecución de Taller/capacitación. Entrega de Reconocimientos. Evaluación del	4 de septiembre al 30 de octubre.	Humanos Disertante Epesista Docentes Hojas de papel Lapiceros Recurso Audiovisual	Lista de cotejo

	taller/capacitación.			
6. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LECCIONES APRENDIDAS	<p>Obtención de nuevos conocimientos.</p> <p>Relación de nuevos conocimientos científicos con los conocimientos previos.</p> <p>Adquisición de nuevas experiencias.</p> <p>Desarrollo de habilidades técnico-pedagógico en el contexto Administrativo.</p>	05 de septiembre al 08 de septiembre.	<p>Humanos</p> <p>Agenda Diaria</p> <p>Hojas</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Agenda Diaria</p>
7. EVALUACIÓN	<p>Escala de Valoración.</p> <p>Análisis de indicadores</p> <p>Evaluación de logros.</p> <p>Lista de cotejo aspectos</p>	Del 11 de septiembre al 30 de octubre.	Material impreso	Presentación de informe final

	proyecto. pervisión del proyecto. aluación del proyecto.			
--	--	--	--	--

Johanna Maribel Temaj García

Epesista

Vo. Bo. Licda. Carolina Tánchez Mazariegos

Asesora EPS

PLAN DE DIAGNOSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

IDENTIFICACION

NOMBRE DEL EPESISTA:

Johanna Maribel Temaj García

INSTITUCION SEDE DEL EPS:

Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova” J.V.

NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCION:

Adela María Calderón Cano de Álvarez

TÍTULO:

Diagnóstico

UBICACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova ubicado en la 6ª. Avenida “A” 10-59, zona 1, Huehuetenango

OBJETIVOS:

- General:

Conocer las necesidades existentes en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y así contribuir resolverlas en beneficio de la comunidad educativa.

- **Específicos:**

- Interactuar con los alumnos y docentes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova para conocer las necesidades más latentes.
- Aplicar técnicas de investigación para determinar las necesidades que se presentan en el centro educativo.
- Determinar las necesidades que se presentan en el Instituto Normal Mixto

Alejandro Córdova y apoyar para su mejor solución.

e. JUSTIFICACION:

A través de la aplicación de diferentes técnicas de investigación como lo son la observación, el foda, la entrevista, etc. Se pretende diagnosticar las necesidades y carencias existentes en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, de tal manera que el epesista pueda proponer, plantear y ejecutar diversas actividades que coadyuven a la resolución de las mismas a través de diversas gestiones para la realización de las mismas.

f. ACTIVIDADES:

- Observación
- Entrevista
- Aplicación del Foda

g. TIEMPO:

Inicio de la etapa de diagnóstico: 29 de mayo

Finalización de la etapa del diagnóstico: 07 de julio

h. CRONOGRAMA Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V.

6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1 Huehuetenango.

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Año 2017													
			JULIO							AGOSTO						
			SEMANA A 3			SEMANA 4				SEMANA 1			SEMANA 2			
1		Epesista	■	■	■											
2	Definir los recursos a utilizar	Epesista			■	■										
3	Utilización de recurso tecnológico	Epesista				■	■	■	■	■	■					
4	Visitas a la Biblioteca	Epesista									■	■	■			
5	Unificación de la información recopilada.	Epesista												■	■	

j. TÉCNICAS:

- Observación
- Entrevistas
- Foda

- Análisis personal

j. RECURSOS

- Internet
- Libros
- Folletos
- Manuales

Recurso Humano:

- Epesista

Materiales:

Computadora
Libros
Lapiceros
Libreta de notas

k. RESPONSABLES:

Epesista

Epesista

Licda. Gilda Carolina Mazariegos Tánchez

Asesora

**PLAN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEORICA DEL EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO**

a. IDENTIFICACION

NOMBRE DEL EPESISTA:

Johanna Maribel Temaj García

INSTITUCION SEDE DEL EPS:

Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova” J.V.

NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCION:

Adela María Calderón Cano de Álvarez

b. TÍTULO:

Fundamentación Teórica

c. UBICACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova ubicado en la 6ª. Avenida “A” 10-59,
zona 1, Huehuetenango

d. OBJETIVOS:

▪ General:

Profundizar acerca de los Instrumentos de evaluación que se pueden aplicar en el aula, correcta aplicación y formas de elaborarlos.

▪ Específicos:

- Investigar sobre Instrumentos de Evaluación, haciendo uso del análisis bibliográfico.
- Implementar formatos adecuados para la realización de los distintos Instrumentos de evaluación en el aula.

- Conocer la correcta aplicación de los Instrumentos de Evaluación.

h. JUSTIFICACION:

A través de la investigación de los diferentes Instrumentos de Evaluación, se pretende ampliar conocimientos para aplicarlos de manera correcta en el aula, tomando en cuenta las necesidades y el contexto en el cual se lleva a cabo la actividad académica. La utilización y aplicación de Instrumentos evaluativos por parte del docente, responde a la necesidad latente de mejorar el proceso educativo en beneficio del educando, logrando así calidad educativa en el desarrollo de las competencias que los estudiantes deben desarrollar en su formación académica.

i. ACTIVIDADES:

- Utilización de fuentes de información
- Visitas a Bibliotecas
- Utilización de recursos tecnológicos
- Creación de Instrumentos de Evaluación

j. TIEMPO:

Inicio de la Fundamentación Teórica: 19 de julio

Finalización de la Fundamentación Teórica: 11 de agosto.

h. CRONOGRAMA Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova J.V.
 6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1 Huehuetenango.

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Año 2017													
			JULIO							AGOSTO						
			SEMANA 3			SEMANA 4				SEMANA 1			SEMANA 2			
1	Seleccionar los temas a investigar	Epesista	█	█	█											
2	Definir los recursos a utilizar	Epesista			█											
3	Utilización de recurso tecnológico	Epesista				█	█	█	█	█	█					
4	Visitas a la Biblioteca	Epesista									█	█	█			
5	Unificación de la información recopilada.	Epesista												█	█	

i. TÉCNICAS:

- Análisis documental
- Lectura silenciosa
- Subrayado
- Análisis personal

j. **RECURSOS**

- Internet
- Libros
- Folletos
- Manuales

Recurso Humano:

- Epesista

Materiales:

Computadora

Libros

Lapiceros

Libreta de notas

k. RESPONSABLES:

Epesista

Licda. Gilda Carolina Mazariegos Tánchez
Asesora

Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Humanidades,
Sección Huehuetenango
Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova, J.V.
Epesista: Johanna Maribel Temaj García

Este es un instrumento que se aplicará con el fin de obtener información de los docentes y poder diagnosticar algunos aspectos que requieran la intervención de la epesista con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los procesos educativos que se llevan a cabo.

F O D A

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas

F	O
D	A

Universidad de san Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Sección Huehuetenango
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado EPS
 Epesista: Johanna Maribel Temaj García

FICHA DE OBSERVACIÓN

Preguntas	Si	No
¿Las instalaciones del edificio se encuentran en buen estado?		
¿Se cuenta con iluminación adecuada?		
¿Se aplican correctamente los procesos educativos?		
¿Participa la institución en actividades culturales y sociales del municipio?		
¿Cuenta la institución con principios, misión y visión?		
¿Se cuenta con áreas verdes?		
¿Se capacita a los docentes en temas educativos?		
¿Se desarrollan adecuadamente los procesos administrativos?		
¿Se cuenta con implementos de limpieza?		
¿Conocen los docentes diferentes instrumentos de evaluación?		

Anexos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 SUPERVISOR ASESOR Lic. Hugo Mendoza Vásquez

sección Huehuetenango

Información Básica

Nombre del Estudiante **Johanna Maribel Temaj García**
 Inscrito en el departamento de **Pedagogía** carné **200550963**
 Carrera **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**
 Dirección de Residencia **6ta. Ave. Y 6ta. Calle, Brasilia zona 7 Huehuetenango**
 Teléfono de casa **32681664** Teléfono Movil **32681664**
 Institución donde labora: **Colegio De La Salle, Nivel Medio**
 Departamento: **Huehuetenango** Municipio: **Huehuetenango**
 Horario de labores **Jornada Matutina De 7:15 A 13:30**
 Institución donde realizará el EPS **Instituto Normal Mixto Alejandro "Córdova"**
 Departamento **Huehuetenango** Municipio **Huehuetenango**
 Dirección **6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1** Teléfono **77641157**
 Nombre del jefe inmediato **Adela María Calderón Cano de Álvarez**
 Dirección donde labora **6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1** teléfono **57484856**
 Actividad Que Realiza **Directora de la Institución**
 Área donde realizará el EPS **Modulo 1 oficina No. 4**
 Número de Personas a su cargo **31**
 Nombre Jefe inmediato en el EPS **Adela María Calderón Cano de Álvarez**
 Fecha de inicio **29 de Mayo de 2017** Fecha de Finalización **18 de Agosto de 2017**

Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
18:00	18:00	18:00	18:00	18:00

Adjuntar croquis de localización de la institución del EPS.

f
Johanna Maribel Temaj García

Epesista

(F)
Licda. Gilda Carolina Mazariegos

Asesor





Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"
6ª. Avenida "A" 10-59, zona 1
Huehuetenango
Teléfono 7764 1157

Hoja de Reporte

Nombre del Epesista **Johanna Maribel Temaj García**
Inscrito en el departamento de **Pedagogía** carné **200550963**
Carrera **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**
Institución donde labora: **Colegio De La Salle Nivel Medio**
Horario de labores Jornada Matutina De: 7:15 A 13:30
Institución donde realizará el EPS **Instituto Normal Mixto Alejandro "Córdova"**
Dirección **6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1** Teléfono **77641157**
Nombre del jefe inmediato **Adela María Calderón Cano de Álvarez**
Dirección donde labora **6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1** teléfono **77641157**
Domicilio y teléfono **12 Ave. 9-39 Zona 1** **77641157**
Área donde realizará el EPS **Modulo 1** oficina No. **4**
Jefe inmediato en el EPS **Adela María Calderón Cano de Álvarez**
Cargo **Directora**

Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00	14:00	14:00	14:00	14:00
18:00	18:00	18:00	18:00	18:00

OBSERVACIONES _____



Johanna Maribel Temaj García
Epesista

(F) 

Adela María Calderón Cano de Álvarez
Directora





INSTITUTO NORMAL MIXTO "ALEJANDRO CÓRDOVA"
6ta. Av. "A" 10-59 Zona 1, Huehuetenango
Teléfono 77641157

Oficio No. 23 - 2017

Huehuetenango, 29 de mayo de 2017.

Licda. Gilda Carolina Mazariegos Tánchez
Asesor EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole bienestar personal y bendiciones de Dios en cada una de sus actividades.

Me permito informarle que recibí su solicitud con fecha 29 de mayo de 2017 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades en donde se solicita la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado del alumno **Johanna Maribel Temaj García** en el Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova", en tal sentido me permito indicarle que no hay inconveniente en autorizar al estudiante en mención para que realice su EPS en este establecimiento.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

f.

Licda. Adela María Calderón de Álvarez a.i.
Directora





Huehuetenango, 04 de agosto de 2017

A: Johanna Maribel Temaj García
Epesista, Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio se le notifica que según solicitud que se recibió en esta oficina el día 03 de agosto de los corrientes, en la cual se pedía el apoyo de una sección de estudiantes para llevar a cabo la actividad de voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado que se está desarrollando en este establecimiento y consiste en la siembra de 600 arbolitos en el terreno municipal denominado Patio de Boías sector 8 Cambote zona 11 del municipio de Huehuetenango. Colaborando con la realización de dicha actividad **se le autoriza** tomar en cuenta al grado de Cuarto Bachillerato en Educación sección C, el día miércoles 9 de Agosto y poder así lograr el éxito de dicha actividad considerando el horario correspondiente que será de 13:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular y a la espera del buen desarrollo del voluntariado, me suscribo de usted, cordialmente;

Licda. Adela María Calderón de Álvarez

Directora

Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"





Instituto Normal Mixto "Alejandra Córdova"
 6ª. Avenida "A" 10-59, zona 1
 Huehuetenango
 Teléfono 7764 1157

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

NOMBRE DEL EPESISTA

Johanna Maribel Temaj García

INSTITUCIÓN

Instituto Normal Mixto Alejandra "Córdova"

NOMBRE DEL ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN

Licda. Adela María Calderón de Álvarez

SEMANA DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DEL 2017

Nº.	Nombre del Epesista	Fecha	Hora de entrada	Firma	Hora de salida	Firma
1.	Johanna Maribel Temaj García	29/05/2017	14:00	<i>[Firma]</i>	18:00	<i>[Firma]</i>
2.		30/05/2017	14:00	<i>[Firma]</i>	18:00	<i>[Firma]</i>
3.		31/05/2017	14:00	<i>[Firma]</i>	18:00	<i>[Firma]</i>
4.		1/06/2017	14:00	<i>[Firma]</i>	18:00	<i>[Firma]</i>
5.		2/06/2017	14:00	<i>[Firma]</i>	18:00	<i>[Firma]</i>

Vo.Bo.

[Firma manuscrita]

Licda. Adela María Calderón de Álvarez
 DIRECTORA





Huehuetenango, 04 de agosto de 2017

A: Johanna Maribel Temaj Garcia
Epesista, Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio se le notifica que según solicitud que se recibió en esta oficina el día 03 de agosto de los corrientes, en la cual se pedía el apoyo de una sección de estudiantes para llevar a cabo la actividad de voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado que se está desarrollando en este establecimiento y consiste en la siembra de 600 arbolitos en el terreno municipal denominado Patio de Bolas sector 8 Cambote zona 11 del municipio de Huehuetenango. Colaborando con la realización de dicha actividad se le autoriza tomar en cuenta al grado de Cuarto Bachillerato en Educación sección C, el día miércoles 9 de Agosto y poder así lograr el éxito de dicha actividad considerando el horario correspondiente que será de 13:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular y a la espera del buen desarrollo del voluntariado, me suscribo de usted, cordialmente;

Licda. Adela María Calderón de Álvarez

Directora

Instituto Normal Mixto "Alejandro Córdova"





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de Abril 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

JOHANNA MARIBEL TEMAJ GARCÍA
200550963

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MANUAL DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN" DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTITUTO NORMAL MIXTO ALEJANDRO CÓRDOVA J.V.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	GILDA CAROLINA MAZARIEGOS TÁNCHEZ
Revisor 1	LIC.	SERGIO ALEJANDRO ARRIAGA DEL VALLE
Revisor 2	LIC.	FRANCISCO ANTONIO CASTILLO CAMPOSECO

Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento Externo




Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bóris
Decano




C.C expediente
Archivo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Evaluación del Diagnóstico
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico, fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

Tabla 16 Diagnóstico

5.2 De la fundamentación teórica

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Evaluación de la fundamentación teórica
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Actividad	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar al tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

Tabla 17 Fundamentación Teórica

5.3 Del diseño del plan de intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Evaluación del plan de intervención
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Elemento del plan	si	no	comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Tabla 18 Intervención

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Evaluación de la fase de la ejecución y sistematización de la intervención

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

Tabla 19 Sistematización

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango

Licenciatura en Pedagogía e informe final del Eps

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Aspecto	si	no	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Eps?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		